

## Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

Susana Soledad Chinchay Villarreyes.  
Medina Soto Matías Modesto.  
Morales Morante Luz Angélica.  
Pintado Pangalima Jimena Alesandra.



Susana Soledad Chinchay Villarreyes.  
Medina Soto Matías Modesto.  
Morales Morante Luz Angélica.  
Pintado Pangalima Jimena Alesandra.

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

**Editado por Colloquium**

**ISBN:** 978-9942-600-84-4

**Primera edición 2025**

La obra fue revisada por pares académicos antes de su proceso editorial, en caso de requerir certificación debe solicitarla a: [sbores@colloquium-editorial.com](mailto:sbores@colloquium-editorial.com).

Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

Ecuador 2025

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	3
Recopilación de las respuestas de la encuesta respecto a la primera variable .....	13
Resultados del objetivo general .....	29
DISCUSIÓN .....	40
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES .....	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
Anexos .....	50

## INTRODUCCIÓN

El sistema turístico depende fuertemente de los recursos de información, porque es una forma de vender al turista un producto, servicio o destino turístico (Pérez y Echarri, 2021). En este sentido, se señalan a las oficinas de turismo como un medio capaz de llevar, gestionar y difundir la información turística de forma correcta.

A nivel internacional, una de las principales dificultades que enfrentan los destinos emergentes es la falta de oficinas de turismo organizadas, funcionales y articuladas con los sectores locales. Esta carencia limita la difusión adecuada de los atractivos, dificulta la gestión de información actualizada para los visitantes y reduce la capacidad de los territorios para competir turísticamente. Según los debates de la Reunión del Grupo de Trabajo de Turismo del CAREC, realizada en 2024, los países de Asia Central identificaron que la ausencia de oficinas coordinadas genera problemas para estandarizar la calidad del servicio, unificar criterios de atención y aprovechar oportunidades económicas vinculadas al turismo sostenible. Por ello, se propuso incluso la creación de una oficina de turismo colaborativa regional, capaz de centralizar datos, mejorar la conectividad y fortalecer la gobernanza turística entre los distintos territorios (UN Tourism, 2024)

Las oficinas de turismo, también denominadas centros de visitantes en otros países, desempeñan un papel fundamental en la gestión de los destinos turísticos. Su función va más allá de brindar información a los visitantes, ya que contribuyen a la planificación y organización del turismo de manera sostenible, gestionando los flujos de turistas y protegiendo los recursos naturales y culturales. Asimismo, fomentan el desarrollo económico local al incrementar la visibilidad de servicios, comercios y actividades turísticas, generando oportunidades laborales para la comunidad. Estas oficinas facilitan la recopilación de datos sobre la afluencia turística y las temporadas de mayor y menor demanda, lo que permite una asignación eficiente de recursos y una planificación estratégica del destino. La dependencia de los turistas primerizos

respecto a la información proporcionada por estas oficinas resalta su relevancia en la promoción de los destinos y en la mejora de la experiencia del visitante (Iannaccone et al., 2024)

A nivel nacional, se evidencia la ausencia de una buena gestión de información turística debido a que las oficinas de turismo no son oficinas independientes, sino que más bien asumen esta área como tareas adicionales. Cuando se habla de brindar información al turista también se habla de facilitar su experiencia, convirtiéndola en una estancia cómoda. Sin embargo, en el Perú, si bien existen diversos recursos turísticos, muchos de ellos no cuentan con la señalización adecuada, lo que impide al turista entender lo que hay o pasa a su alrededor (Moreno et. al. 2023).

En cuanto a Piura, la escasa difusión de Piura como destino turístico es un problema que afecta el desarrollo del sector en esta región. Piura cuenta con recursos turísticos importantes como las playas de Máncora, Vichayito y Los Órganos, el desierto de Sechura, sitios arqueológicos y manifestaciones culturales, pero enfrenta limitaciones en su promoción debido a presupuestos reducidos para marketing turístico, falta de estrategias digitales coordinadas, y ausencia de una marca turística consolidada (Conexión Exan, 2017).

El Distrito de Miguel Checa, guarda potencial para crecer a nivel económico y cultural ya que, posee recursos turísticos que resultan atractivos para el público (Luján et. al, 2022), sin embargo, la escasez de información de estos recursos resulta un obstáculo para su difusión en la comunidad, lo que ha generado una limitación en su capacidad para atraer y satisfacer a los visitantes.

En este sentido, nuestra problemática se formula bajo esta pregunta: ¿De qué manera se puede fomentar la creación de una oficina de turismo para implementar un servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, articulando esfuerzos con el Subgerente de desarrollo agropecuario, comercialización y turismo y docentes de la UNF, generando el desarrollo económico y oportunidades laborales para la comunidad local y estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera?

Producto de la investigación, se plantea el siguiente objetivo general de la investigación es: Proponer la creación de una oficina de turismo que ofrezca un servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, articulando esfuerzos con el Subgerente de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Comercialización, y docentes de la UNF, contribuyendo al desarrollo turístico local y generar oportunidades laborales para la comunidad local y estudiantes de la FCET de la UNF. Como objetivos específicos se identifica: I) Gestionar acuerdos con el alcalde, Gerente Municipal, Gerente de Desarrollo Económico Local y el Subgerente de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Comercialización, para la implementación del servicio de información turística de calidad dentro de la MDMCH, facilitando la información al turista. II) Diseñar e implementar una ruta turística cultural y gastronómica en Miguel Checa, como producto estratégico para la promoción del distrito y dinamización de la economía local. III) Establecer un trabajo articulado entre el jefe de OCRI y el Subgerente de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Comercialización, para el desarrollo de un convenio específico entre la UNF y la MDMCH, para llevar a cabo prácticas pre profesionales e investigación formativa por parte de los estudiantes de la FCET. IV) Diseñar e implementar un manual de funciones para la Oficina de Turismo de la MDMCH, que permita definir responsabilidades, garantizar la atención adecuada al turista y facilitar la operatividad institucional.

La presente investigación se justifica en que el turismo ha tomado protagonismo a lo largo de los años, creando un progreso significativo para el desarrollo económico y social de las comunidades locales, especialmente en el desarrollo del país. Dentro de ello la conservación del patrimonio cultural, natural y conservación ambiental, resultan valiosos para la promoción de recursos turísticos, otro factor es el desarrollo social donde se involucran las comunidades receptoras, como el surgimiento de pequeñas empresas locales, que juegan un papel clave para satisfacer las necesidades del turista o visitante, y que a largo plazo se convierte en un negocio sostenible.

Según la Nueva Ley General de Turismo N°32392, el artículo N°42 “Red de Oficinas de Información Turística” establece que es necesario que los gobiernos

regionales y locales cuenten con oficinas de información turística para atender a turistas nacionales y extranjeros durante su estadía. Por ello, la creación de la oficina de turismo en el distrito de Miguel Checa resulta sumamente importante, y será producto de un trabajo articulado con autoridades de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, en donde se desarrollará la implementación de mejora de información turística, a través de la creación de la oficina, logrando generar beneficios económicos y oportunidades laborales como prácticas pre profesionales, empleo para egresados, y será de gran utilidad para el distrito ya que, traerá progreso e incentiva al turismo, fortaleciendo la economía y ofreciendo bienestar tanto a la comunidad receptora, como a visitantes y turistas.

El Distrito de Miguel Checa, posee riqueza cultural y natural. Sin embargo, no ha logrado capitalizar plenamente su potencial turístico, debido a la escasez de gestión pública para mejorar y crear un centro de información turística adecuado. La falta de una oficina de turismo bien estructurada y gestionada, es sinónimo de carencia de acceso a información precisa, actualizada y atractiva sobre los recursos turísticos del distrito. Como consecuencia, se desaprovechan oportunidades de desarrollo económico local y se limita la capacidad de la comunidad para beneficiarse del turismo. Un servicio de información turística eficiente puede actuar como catalizador para incrementar el flujo turístico al facilitar información accesible y de calidad, atrayendo así a un mayor número de visitantes y aumentando los ingresos para los negocios locales relacionados con el turismo. Además, mejoraría la experiencia del visitante ya que, la satisfacción del turista no solo depende de los atractivos sino también de la facilidad con la que puede acceder a información sobre ellos, fomentando recomendaciones y visitas repetidas.

La oficina de turismo con gestión adecuada, puede promover prácticas turísticas responsables, educando a los visitantes sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural y natural del distrito. Asimismo, fortalecería a la comunidad local ya que, al involucrarse en la gestión y promoción de sus propios recursos, los habitantes de Miguel Checa pueden desarrollar un sentido de orgullo y apropiación, fundamental para la sostenibilidad a largo plazo. La utilidad de los

resultados esperados trasciende el ámbito turístico. La implementación exitosa de esta gestión pública podría servir como modelo para diferentes destinos que enfrentan desafíos similares y de cambio.

Más allá de los beneficios económicos directos, se espera que Vicepresidencia de Investigación Dirección de Gestión de la Investigación Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación este proyecto contribuya al fortalecimiento institucional mediante la coordinación entre diferentes actores (Municipalidad Distrital, Universidad y Comunidad), para la creación de la oficina de turismo, fortaleciendo así las capacidades de gestión pública local y en beneficio del distrito de Miguel Checa y su comunidad. De tal modo favorecerá el desarrollo de capital humano, mediante la capacitación del personal de la oficina de turismo, incrementando el capital humano local en un sector clave. Además, beneficiará a los estudiantes de la FCET de la UNF puesto que, se trabajará articuladamente con el jefe de OCRI para la aprobación del convenio marco que respalde las prácticas pre profesionales de desarrollen los estudiantes.

Centrando la investigación en el marco teórico, se hallaron investigaciones a nivel internacional, tal como: Pérez y Echarri (2021), quienes investigaron los "Retos y perspectivas de los Sistemas de Información en Destinos Turísticos" con el objetivo de establecer fundamentos teóricos-metodológicos para el diseño de Sistemas de Información Turística dirigidos al visitante. Empleando métodos inductivo-deductivos y análisis-síntesis, desarrollaron un marco teórico basado en estudios previos sobre información turística, su función en la promoción y comercialización de destinos, y el uso de estos sistemas por visitantes y actores turísticos. El estudio concluye que los Sistemas de Información Turística constituyen herramientas cruciales para mejorar la percepción, promoción y gestión de la oferta turística y recreativa de los destinos.

Así mismo, se identifica a nivel nacional a: Céspedes (2024), quién investigó la relación entre gestión municipal y desarrollo turístico en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, San Martín. Mediante un enfoque cuantitativo correlacional con 50 trabajadores municipales, encontró que la gestión municipal presentó un nivel medio (42%) mientras el desarrollo turístico alcanzó un nivel

alto (62%). El estudio identificó que las dimensiones planeamiento estratégico, capacitación y recursos en turismo, y presupuesto muestran asociación significativa con el desarrollo turístico ( $p < 0.05$ ), con correlaciones positivas media y débil. La investigación concluyó que existe relación significativa entre ambas variables ( $p = .000$ , coeficiente de correlación  $.687$ ), determinando que la gestión municipal influye en el desarrollo turístico en un 47%.

En cuanto a las bases teóricas, se identificó a: Oficina de turismo, los cuales se identifican como espacios dedicados a brindar diversos servicios turísticos dentro de un destino. Su principal función es ofrecer orientación, apoyo e información a los visitantes que buscan conocer el lugar, ya sea en su primera visita o en posteriores. Estas oficinas desempeñan un papel esencial en la gestión y aprovechamiento de los recursos turísticos, mejorando la experiencia del turista mediante una atención de calidad y el acceso a atractivos poco difundidos (Sánchez, 2016). Estas oficinas guardan una estrecha relación los sistemas de información debido a que los bienes que se ofrecen al público en su mayoría son de carácter intangible, lo que requiere de manera obligada brindar información actualizada, confiable y detallada. En este sentido, las oficinas se consideran un ente conector entre el visitante y el destino (Majó i Fernández, y Galí Espelt, 2000). Según López (2023), el objetivo de las oficinas de turismo puede percibirse de tres maneras diferentes, desde el punto de vista del turista, se resume en que las oficinas de turismo son las encargadas de dar la bienvenida, mejorar el conocimiento sobre el destino que se visita, ofrecer diferentes opciones de destinos y transmitir esa confianza al turista con el fin que sepa que está a su disposición. Desde la perspectiva del destino, las oficinas deben fortalecer la imagen del destino, mejorar la comunicación con los turistas, planificar su desarrollo estratégico y generar información útil para la gestión y toma de decisiones. Por último, desde la posición de subsectores empresariales, las oficinas tienen como objetivo priorizar los servicios turísticos locales, facilitar el vínculo entre oferta y demanda, brindar información útil para la competitividad y cooperar con los empresarios para mejorar la satisfacción del cliente.

Rutas turísticas: se consideran un trayecto planificado que se estructura a partir de un eje temático o una actividad compartida, capaz de captar el interés de los visitantes, integrando diversas experiencias y servicios turísticos complementarios, y que puede ser recorrido y ofertado mediante uno o varios itinerarios turísticos (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR], 2024). Estas rutas son de gran importancia para la industria turística debido a que, se crean utilizando procedimientos cada vez más estandarizados para la clasificación e inventario del patrimonio cultural y los recursos paisajísticos, que permiten la selección, organización e identificación de los valores culturales y ecológicos prioritarios, que pueden ser adquiridos y transformados en productos turísticos (Hernández Ramírez, 2011). Son importantes puesto que, su existencia permite una mayor demanda turística con nuevas tendencias en los mercados, en donde los viajeros emprenderán la búsqueda para satisfacer sus expectativas. Asimismo, las existencias de rutas son de gran importancia para promover el desarrollo y la integración regional, ya que contribuyen a la creación de redes dentro de la región o entre regiones, generando empleos y oportunidades de negocios que contribuyen a su desarrollo. Por último, se puede definir que las rutas turísticas son los potenciadores de los recursos turísticos, ya que permiten su revalorización. Las rutas turísticas, también denominadas circuitos o corredores turísticos, pueden clasificarse según su nivel de desarrollo y consolidación en existentes y potenciales, de acuerdo con sus características, infraestructura y grado de posicionamiento en el mercado turístico. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2025), menciona que, Las rutas turísticas existentes son aquellas que actualmente se encuentran incorporadas en la oferta formal de los operadores turísticos. Estas rutas disponen de instalaciones y servicios turísticos adecuados, lo que permite garantizar una experiencia satisfactoria para los visitantes. Asimismo, presentan una afluencia moderada o alta de turistas, lo que evidencia su nivel de aceptación y demanda. Estas rutas suelen contar con acciones constantes de difusión y promoción, tanto a nivel local como regional o nacional, lo que contribuye a su consolidación como productos turísticos establecidos.

Por otro lado, las rutas turísticas potenciales corresponden a aquellas que pueden estructurarse a partir de recursos turísticos que aún no se encuentran plenamente posicionados en la oferta turística. En general, estas rutas carecen de infraestructura y servicios turísticos suficientes, por lo que requieren intervenciones orientadas al mejoramiento de accesos, equipamiento, señalización y fortalecimiento de capacidades locales. Su nivel de afluencia turística suele ser mediano o bajo, debido principalmente a la limitada promoción y a su incipiente desarrollo. En ese sentido, estas rutas demandan estrategias de difusión y promoción activa, así como procesos de planificación y gestión, con la finalidad de consolidarse progresivamente como rutas turísticas viables y competitivas dentro del destino (MEF, 2025).

Servicio de información: se definen como el soporte destinado a ofrecer a los usuarios información útil que facilite la toma de decisiones. Constituye el resultado de un conjunto de datos que sirven como enlace entre los usuarios y el personal encargado de la gestión informativa. Estos servicios abarcan las actividades desarrolladas por una organización o institución para satisfacer las necesidades de información de usuarios individuales y colectivos (Ramírez Vázquez et al., 2008). Los servicios de información deben atender las necesidades informativas de los usuarios o clientes. Consisten en ofrecer acceso a datos, conocimiento y formación de habilidades. Sus características varían según la relación entre el proveedor y el consumidor, así como por las fuentes empleadas. En conjunto, representan la integración de las actividades desarrolladas por instituciones dedicadas a satisfacer las demandas de información, tanto individuales como colectivas (Enríque et al., 2021). En este sentido, las organizaciones deben crear sistemas de información que les permitan comunicar eficazmente sus productos y servicios, mejorando así la relación con sus clientes. Asimismo, la actualización permanente frente a los avances tecnológicos contribuye a generar nuevos valores, indispensables para responder al creciente nivel de exigencia de los mercados. Por ello, deben planificarse y estructurarse a partir de una perspectiva orientada al mercado, la cual surge del intercambio y la comunicación constante con el cliente. El desarrollo de estos servicios, mediante estrategias flexibles e innovadoras,

constituye un elemento clave para incrementar la competitividad de la empresa a nivel internacional (Solanelles, 2003).

Este estudio es de tipo aplicada, ya que se orienta a resolver un problema práctico mediante el uso del método científico, identificando necesidades para luego proponer una solución (Castro et al., 2023). El diseño es no experimental, pues no se manipulan las variables del fenómeno en estudio (Hernández et al., 2014). El enfoque utilizado es mixto, integrando elementos cuantitativos y cualitativos para obtener datos numéricos y, al mismo tiempo, realizar un análisis interpretativo más profundo (Padilla y Marroquín, 2021). Se trata de una investigación descriptiva correlacional, ya que busca establecer la posible relación entre dos variables: el servicio de información turística (dependiente) y la oficina de turismo (independiente), formulando hipótesis basadas en esa asociación (Galarza, 2020).

La población, definida como el conjunto de unidades vinculadas al fenómeno investigado (Tamayo, 2015), en el enfoque cualitativo comprende a los actores turísticos del distrito de Miguel Checa. En cuanto al enfoque cuantitativo, estuvo conformada por los habitantes del mismo distrito, los cuales según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), 2021, la población estimada es de 9 036 habitantes.

La muestra representa las unidades que permiten obtener información directamente del entorno (Cruz et al., 2020). En el enfoque cualitativo, se seleccionaron cinco actores clave del sector turismo en Miguel Checa. En el cuantitativo, se trabajará con 50 estudiantes de los colegios “San Miguel Arcángel” y “14859 Felipe García Figallo”.

$$n = \frac{N * Z \alpha^2 * p * q}{e^2(N - 1) + Z \alpha^2 * p * q}$$

Donde:

N = 9 036

Z  $\alpha$  = 95%(1,96)

$e = 5\%$

$p = 50\%$  de éxito

$q = 50\%$  de que no ocurra

$$n = \frac{9\,036 * 1,96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(9\,036 - 1) + 1,96^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 369$$

Para el componente cuantitativo, se aplicó un muestreo probabilístico en el que los participantes serán elegidos de forma aleatoria (Velasco y Martínez, 2017). En cambio, el enfoque cualitativo utilizará un muestreo no probabilístico de tipo intencional, seleccionando a personas específicas que cumplan criterios relevantes para el estudio (Kozak, 2001).

Teniendo en cuenta el enfoque cualitativo, como técnica de recolección de datos, se empleó la revisión documental y documentos (Haro et al., 2024). Para el enfoque cuantitativo, la técnica utilizada fue la encuesta, y el cuestionario como instrumento (Ávila et al., 2020).

Se llevó a cabo el procesamiento y/o análisis de datos a través del análisis de documentos se estructura con criterios definidos como las fuentes consultadas, palabras clave, fechas de publicación (2020-2025) y las categorías vinculadas al estudio. Luego, se sistematiza la información en una matriz de análisis documental (Martínez et al., 2023).

En el caso de las encuestas, se procesaron los datos mediante la tabulación de respuestas, seguido de un análisis estadístico descriptivo que incluye la elaboración de tablas y gráficos (García, 2014).

### Recopilación de las respuestas de la encuesta respecto a la primera variable

1	Considero que es necesario contar con un local de turismo	Creo que la ubicación de la oficina de turismo	Estoy de acuerdo con que la oficina cuente con mapas, folletos y	La oficina debe ofrecer	Considero que es importante que el personal	La oficina debería trabajar en conjunto con	Considero importante que la oficina	Estoy de acuerdo con que se	Estoy de acuerdo en que la oficina de turismo	Creo que la oficina debe usar redes sociales o	Variable dependiente: Servicio de	Recibo una respuesta rápida cuando	Percibo interés genuino por parte del	El servicio brindado por la oficina de turismo es	El personal demuestra conocimientos suficientes	Considero que la gestión y organización de los	El trato que recibo del personal es amable	El personal muestra interés en entender sus necesidades
2	3	3	4	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
3	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2
4	2	2	1	1	3	1	3	1	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3
5	2	2	2	1	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	4	3	3
6	2	3	2	3	2	1	3	2	1	1	1	3	2	2	2	2	4	4
7	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	1	3	1	1	2
8	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	4	3	2
9	1	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	1	1	3	3	2	2	2
10	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	1	3	1
11	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2
12	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1
13	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	1	2
14	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	1	1	2	1	2	1	2
15	3	2	2	3	3	3	3	3	3	1	2	4	2	3	2	2	2	2
16	1	1	1	4	3	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2
17	2	1	3	1	3	3	1	1	2	1	2	1	2	2	1	3	3	2
18	2	2	2	3	1	1	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2
19	3	3	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

20	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	1	1	2	2	1	2	2
21	3	3	2	3	2	2	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	3
22	3	2	2	1	1	2	3	2	1	1	3	3	2	3	2	3	2	2
23	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3
24	3	3	1	3	1	3	1	1	1	3	2	2	3	2	3	3	2	3
25	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	1	2	2	3	2	3
26	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2
27	1	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	1
28	3	2	3	1	3	5	4	3	4	3	3	5	4	5	5	4	5	3
29	4	5	3	2	4	2	3	5	4	5	1	3	5	4	3	4	3	4
30	4	3	2	3	2	3	3	4	2	1	3	2	1	4	3	4	3	3
31	2	3	1	4	3	4	3	5	3	5	1	2	3	4	3	4	3	3
32	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	4	5	5	5	5
33	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
34	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
35	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
37	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5
39	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
40	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
41	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
42	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
43	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
44	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
46	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

47	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
48	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
50	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
51	2	1	1	2	2	2	1	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1
52	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	3	3	4	4
53	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3
54	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4
55	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4
56	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5
57	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5
58	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5
59	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4
60	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5
61	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
62	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5
63	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
64	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4
65	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
66	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	3	3	3	4	4
67	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
68	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2
69	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
70	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4
71	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

73	3	5	3	5	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	5	3	5	5
74	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5
75	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	2	1	2	2	1	1	3	3
76	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
77	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4
78	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
79	5	2	5	3	5	3	5	3	5	3	5	5	3	5	3	5	3	5
80	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	4	5	4
81	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4
82	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	4	3	3	5	3
83	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	2	2	3	3	2	3	3	3
84	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5
85	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
86	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5
87	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
88	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5
89	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
90	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
91	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4
92	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
93	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
94	2	3	5	3	1	5	1	1	1	5	1	5	1	5	1	3	1	3
95	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5
96	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5
97	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
98	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

100	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5
101	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4
102	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4
103	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5
104	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5
105	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5
106	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
107	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
108	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5
109	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
110	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
111	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4
112	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5
113	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4
114	5	4	4	4	5	4	4	5	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4
115	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5
116	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5
117	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4
118	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
119	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5
120	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5
121	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
122	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
123	5	4	5	5	4	5	4	4	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2
124	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4
125	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2
126	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

127	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	3	2	2	3	3
128	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
129	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
130	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	2	3	3	2	2	3	3
131	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
132	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
133	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5
134	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3
135	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5
136	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5
137	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5
138	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
139	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5
140	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4
141	4	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5
142	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
143	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5
144	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4
145	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
146	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5
147	3	4	3	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4
148	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5
149	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4
150	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5
151	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
152	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	3	5	4	5	5	5
153	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

154	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4
155	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
156	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5
157	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
158	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
159	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5
160	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
161	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5
162	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5
163	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
164	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
165	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5
166	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	3	3	3	4	4
167	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
168	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
169	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
170	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
171	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5
172	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	3	4	4	5	4	4	5
173	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	3	3	5	5	3	4	5
174	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
175	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	3	5	4	4	5	3	5	3
176	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
177	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	1	2	5	4	4	5	4	5
178	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
179	2	5	4	5	4	4	5	4	5	3	3	5	4	5	4	5	4	5

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

180	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	3	3	3	4	4
181	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5
182	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5
183	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4
184	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	5	4	5	4	5	4	5	4
185	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	3	3	3	4	4
186	5	3	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5
187	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
188	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3
189	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
190	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
191	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
192	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
193	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
194	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2
195	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
196	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
197	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
198	4	5	5	4	5	4	4	4	5	3	3	3	4	3	3	3	4	4
199	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
200	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
201	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
202	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
203	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
204	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
205	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

206	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	2	2	2	2	2	2
207	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
208	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
209	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
210	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
211	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
212	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
213	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
214	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
215	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5
216	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
217	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5
218	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
219	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5
220	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4
221	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5
222	4	4	5	4	5	4	4	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	4
223	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
224	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5
225	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
226	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4
227	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5
228	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4
229	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
230	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3
231	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

232	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
233	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4
234	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5
235	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
236	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
237	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4
238	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5
239	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4
240	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4
241	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
242	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
243	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4
244	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	3	2	2	4	4
245	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
246	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4
247	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4
248	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
249	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
250	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
251	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4
252	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	2	2	4	2	3	3	4	4
253	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
254	5	4	4	4	5	5	5	4	4	3	1	1	3	2	2	2	2	3
255	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
256	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
257	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	1	1	4	2	3	3	4	4

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

258	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
259	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
260	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	2	2	4	2	2	2	4	4
261	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
262	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
263	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
264	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
265	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
266	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
267	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
268	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
269	4	3	4	2	3	2	4	3	2	5	3	3	5	4	5	3	5	4
270	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
271	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	3	3	2	2	3	3
272	1	4	3	2	3	3	4	3	3	2	2	4	3	3	3	4	3	4
273	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
274	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	4	3	3	3	4	4
275	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
276	2	5	3	2	5	4	4	2	3	3	3	4	3	3	5	3	5	3
277	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
278	1	2	3	1	3	4	5	5	5	3	1	2	3	4	5	4	3	2
279	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
280	4	4	4	3	5	5	4	5	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3
281	1	3	4	5	5	5	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	5	3
282	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
283	1	2	2	3	3	3	3	4	4	5	1	2	2	2	2	3	3	2

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

284	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
285	1	3	3	3	2	3	3	4	3	3	1	2	4	4	4	4	4	4
286	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
287	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3
288	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
289	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
290	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
291	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
292	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
293	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
294	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
295	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
296	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
297	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
298	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
299	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
300	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
301	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
302	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4
303	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
304	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	4
305	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
306	5	4	5	3	5	5	4	4	3	3	2	2	4	3	3	3	4	4
307	4	4	4	3	5	5	4	5	4	4	2	2	4	4	3	3	4	4
308	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

309	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
310	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4
311	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
312	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
313	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
314	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
315	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
316	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
317	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
318	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
319	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	4	3	3	3	4	4
320	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
321	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
322	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
323	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4
324	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
325	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
326	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
327	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
328	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
329	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
330	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	4	3	3	3	4	4
331	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
332	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	3	3	3	3
333	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
334	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

335	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
336	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
337	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	2	2	3	3
338	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
339	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
340	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
341	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
342	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	2	2	2	3	3
343	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
344	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
345	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4
346	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
347	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	2	2	2	2	2	2
348	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
349	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
350	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
351	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
352	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	2	2	2	3	3
353	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
354	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	1	2	2	3	3
355	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
356	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
357	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
358	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
359	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
360	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

361	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
362	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4
363	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	2	2	4	4
364	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	3	4	3	2	2	4	3
365	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
366	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
367	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
368	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
369	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2
370	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Para un mejor entendimiento de la parte metodológica la tabla 1 resume dichos aspectos.

**Tabla 1**

*Resumen de población, muestra y muestreo*

<b>Unidad de Muestra de análisis</b>	<b>Muestreo</b>	<b>Margen de error</b>	<b>Tipo de muestreo</b>
<b>Habitantes de Miguel Checa</b>	No probabilístico	0.5	Intencional

Para dar respuesta a los objetivos planteados, se llevó a cabo una prueba piloto a través de la aplicación de un cuestionario titulado “Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa”, dicho cuestionario posee 10 preguntas para la Variable Independiente: Creación de oficina de turismo. Mientras que para la Variable Dependiente: Servicios de información, posee 8 preguntas.

El cuestionario para la variable: Creación de oficina de turismo presenta 10 ítems, y haciendo uso de JAMOSI se halla la siguiente tabla:

**Tabla 2**

*Estadísticas de fiabilidad de escala*

	<b>Alfa de Cronbach</b>
Escala	<i>0.974</i>

El cuestionario para la variable: Servicio de información turística presenta 8 ítems, y haciendo uso de JAMOSI se halla la siguiente tabla:

**Tabla 3**

*Estadísticas de fiabilidad de escala*

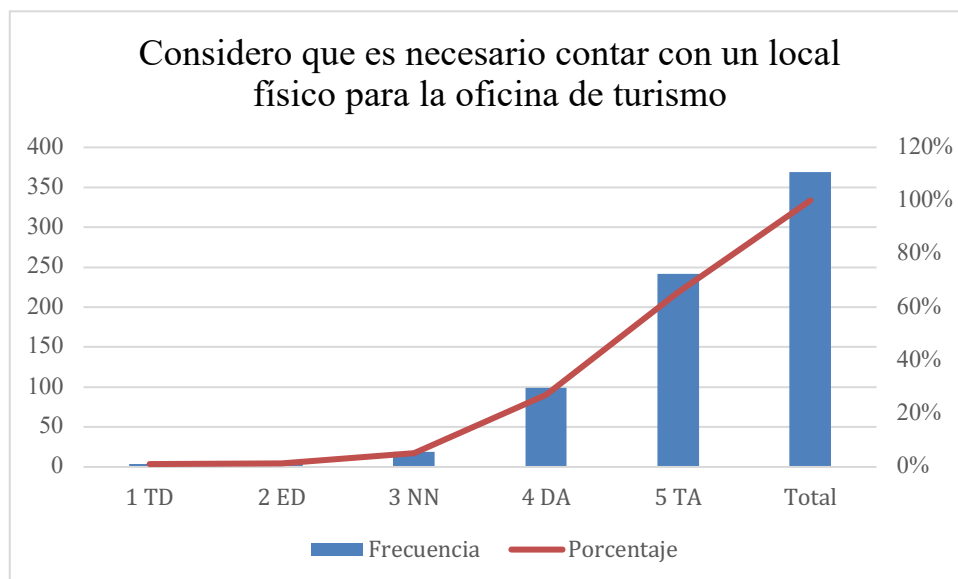
	Alfa de Cronbach
Escala	0.982

### Resultados del objetivo general

En la figura 1 se presentan los resultados obtenidos, con el fin de dar respuesta a las variables identificadas y sus respectivas dimensiones.

**Figura 1**

*Percepción del locador frente a la necesidad de contar con un espacio físico para una oficina de turismo en la municipalidad de Miguel Checa.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

La figura muestra la percepción de los encuestados respecto a la importancia de implementar un espacio físico destinado a la oficina de turismo en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa. De acuerdo con la tendencia observada, la mayoría de los participantes se inclina hacia las categorías de acuerdo (A) y totalmente de acuerdo (TA), representando aproximadamente 93% del total.

Esto evidencia un reconocimiento generalizado sobre la necesidad de contar con un lugar adecuado que permita brindar información turística de manera organizada y accesible.

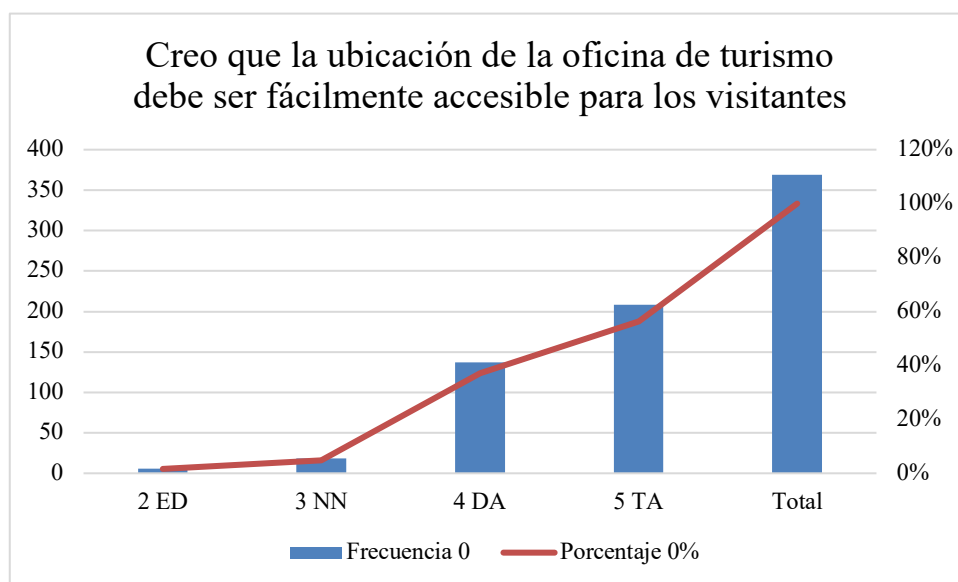
Las respuestas en ni de acuerdo ni en desacuerdo (NN) corresponden a alrededor de 5%, lo que indica un nivel de neutralidad posiblemente asociado al desconocimiento sobre las funciones o beneficios de una oficina de turismo.

Las categorías de desacuerdo (D) y totalmente en desacuerdo (TD) presentan valores minoritarios, aproximadamente 2%, lo que sugiere que existe una resistencia muy baja hacia la creación de este espacio físico.

Estos resultados respaldan la pertinencia de proponer una oficina de turismo en el distrito, ya que la comunidad reconoce su valor para mejorar el servicio de información turística, fortalecer la articulación institucional y contribuir al desarrollo económico local.

## Figura 2

*Accesibilidad de la oficina de turismo para los visitantes.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

La figura evidencia una alta concentración de respuestas en las categorías A y TA, aproximadamente 93%, lo que refleja que los encuestados consideran fundamental que la oficina de turismo se encuentre ubicada en un espacio

accesible para los visitantes. La accesibilidad se percibe como un componente clave para garantizar un servicio eficiente y una experiencia positiva del turista.

Un grupo menor de participantes se ubica en la categoría NN, alrededor de 5%, lo que puede relacionarse con la falta de una referencia concreta sobre dónde podría ubicarse la oficina dentro del distrito.

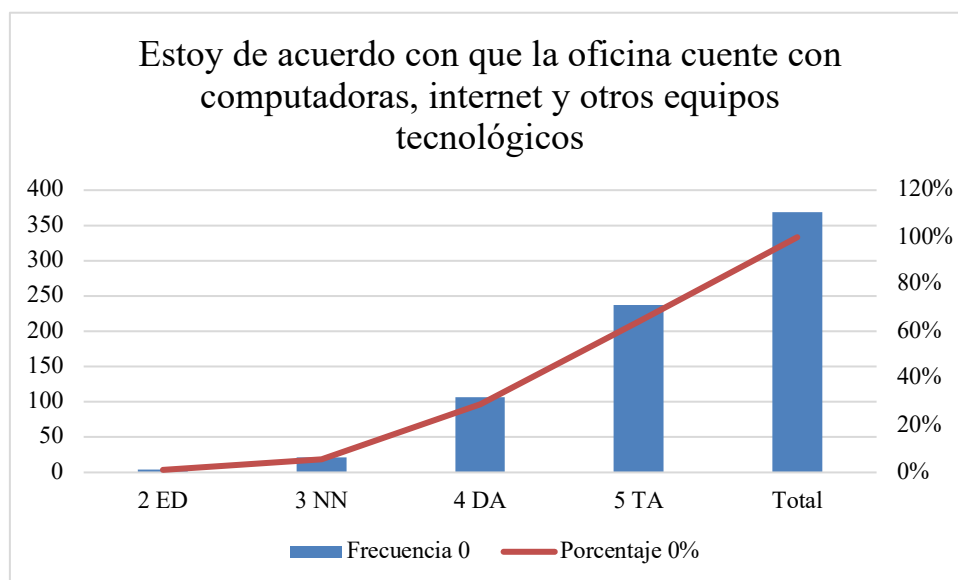
Las respuestas en D y TD representan cerca de 2%, constituyendo una minoría que no percibe la accesibilidad como un factor determinante.

La aceptación mayoritaria sobre la accesibilidad reafirma la necesidad de asegurar un espacio estratégico para la oficina de turismo, contribuyendo a la mejora del servicio informativo.

### Resultados del OE 1.

#### Figura 3

*Mobiliario y material de oficina indispensables para brindar un óptimo servicio de información al turista.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados se posiciona en A y TA, aproximadamente 93%, señalando que consideran indispensable que la

oficina de turismo cuente con mobiliario y material adecuado. Esto refleja que existe una clara conciencia sobre los requerimientos básicos para ofrecer un servicio turístico eficiente.

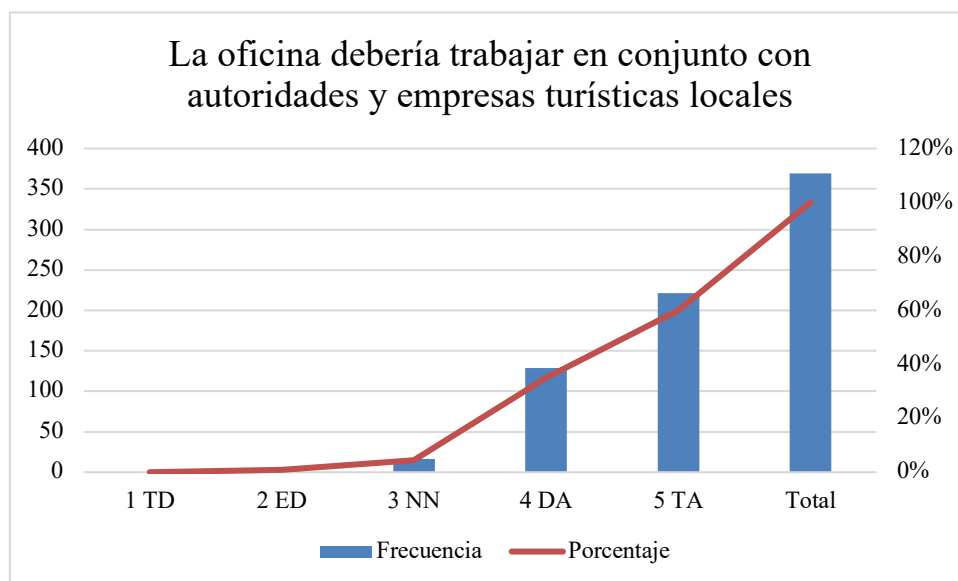
Una proporción moderada de respuestas en NN, aproximadamente 6%, puede deberse a que algunos participantes no tienen claridad sobre qué equipamiento específico debería poseer una oficina turística.

Las categorías D y TD alcanzan cerca de 1%, lo que resalta una oposición mínima.

Así mismo, los resultados permiten identificar que la comunidad reconoce la importancia de equipar adecuadamente la oficina, validando la necesidad de gestionar recursos y acuerdos institucionales para garantizar su implementación.

**Figura 4**

*Articulación de esfuerzos con entidades locales.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

La figura muestra una marcada tendencia hacia las categorías A y TA, aproximadamente 95%, lo que indica que los encuestados valoran positivamente la articulación de esfuerzos entre la municipalidad, la UNF y otros actores

locales. Consideran que esta colaboración es esencial para la implementación del servicio de información turística.

Las respuestas NN comprenden cerca de 4%, lo cual podría estar relacionado con un conocimiento limitado sobre los roles de cada entidad involucrada.

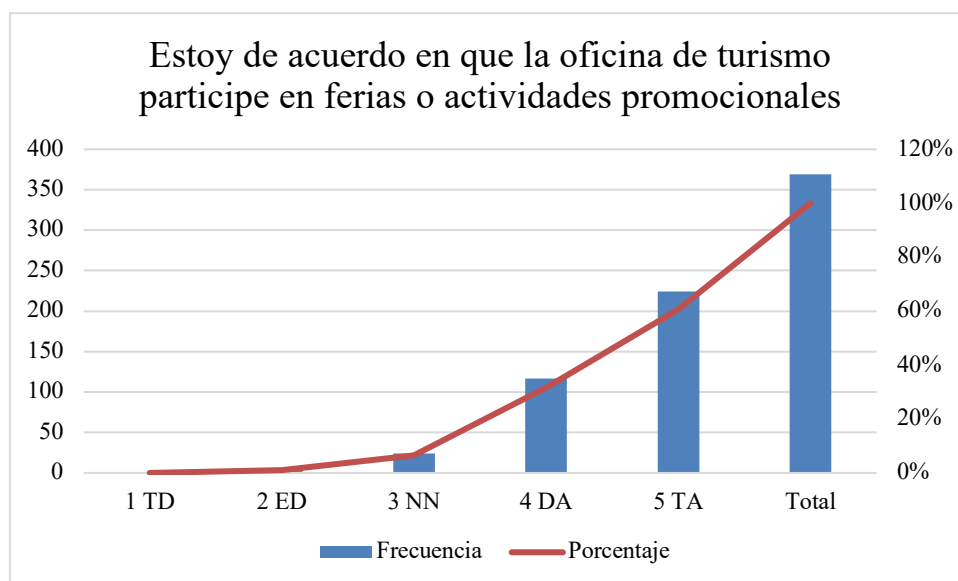
Las respuestas D y TD se encuentran alrededor de 1%, representando un porcentaje reducido.

Este resultado confirma que la población percibe como necesaria la cooperación interinstitucional para lograr un servicio informativo sólido y sostenible.

## Resultados del OE 2.

### Figura 5

*Participación de la oficina de turismo en ferias y actividades promocionales.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

Los resultados muestran una concentración notoria en A y TA, representando aproximadamente 92%, lo que evidencia que los encuestados consideran importante que la oficina de turismo participe activamente en actividades promocionales para difundir los recursos del distrito.

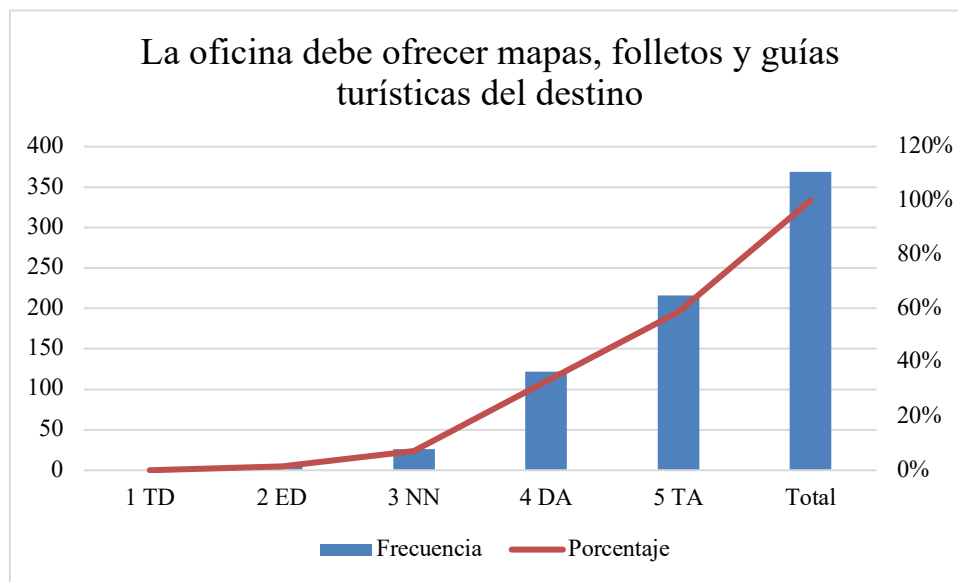
Las respuestas NN, alrededor de 7%, podrían deberse a un menor nivel de conocimiento sobre el impacto de las ferias turísticas.

Las categorías D y TD alcanzan cerca de 1%, evidenciando una resistencia baja.

La fuerte tendencia positiva respalda la necesidad de utilizar actividades promocionales como plataforma para consolidar la ruta turística propuesta.

### Figura 6

*Nivel de importancia de contar con mapas, folletos y guías turísticas en la oficina.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

Se observa un alto porcentaje en A y TA (aprox. 92%), lo que indica que los encuestados consideran fundamental que la oficina cuente con material informativo físico que oriente al visitante durante su recorrido.

Las respuestas NN comprenden alrededor de 7%, posiblemente asociadas a usuarios que dependen más de herramientas digitales.

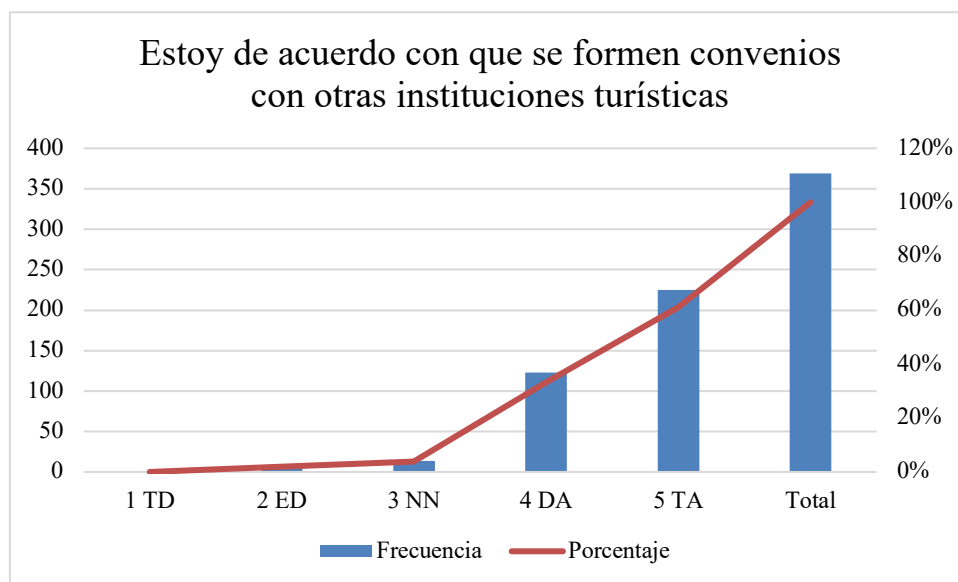
Las categorías D y TD presentan un valor aproximado de 1%, siendo minoritarias.

Este resultado evidencia la importancia del material informativo para fortalecer la ruta turística cultural y gastronómica del distrito.

### Resultados OE 3.

Figura 7

*Nivel de importancia a la necesidad de contar con convenios interinstitucionales.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

La figura muestra una respuesta claramente favorable hacia A y TA (aprox. 94%), lo que revela que los encuestados reconocen el valor de establecer convenios entre la MDMCH y la UNF para fortalecer la formación de estudiantes y mejorar la gestión turística.

La categoría NN representa alrededor de 4%, posiblemente vinculada a la falta de conocimiento sobre los beneficios directos de este tipo de acuerdos.

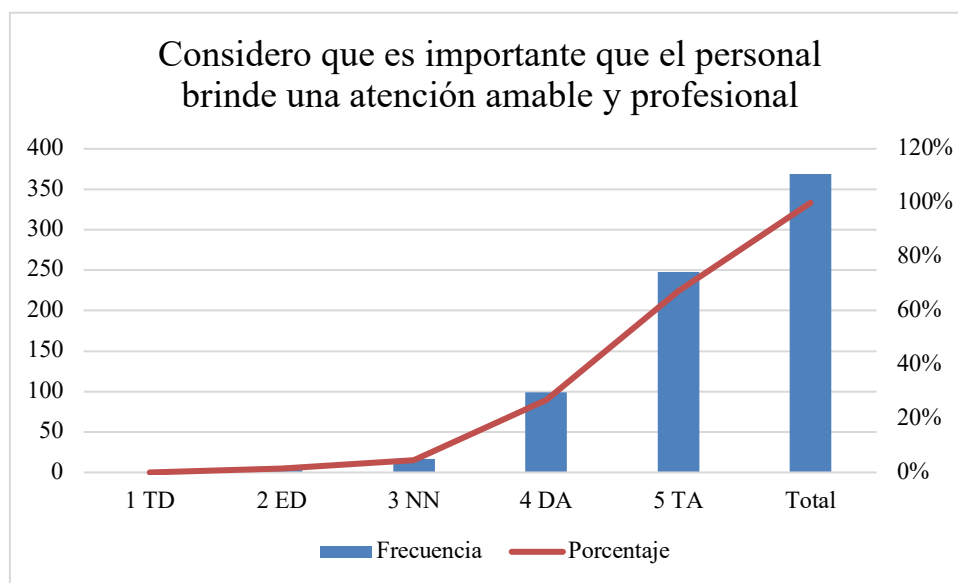
Las categorías D y TD alcanzan aproximadamente 2%, reflejando un desacuerdo mínimo.

Estos resultados sustentan la relevancia social y educativa de formalizar convenios para prácticas preprofesionales en la oficina de turismo.

#### Resultados OE 4.

**Figura 8**

*Importancia atribuida a la atención amable y profesional del personal.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

La figura presenta una fuerte inclinación hacia A y TA (aprox. 94%), destacando que los encuestados consideran esencial que el personal encargado brinde una atención cordial, profesional y eficiente.

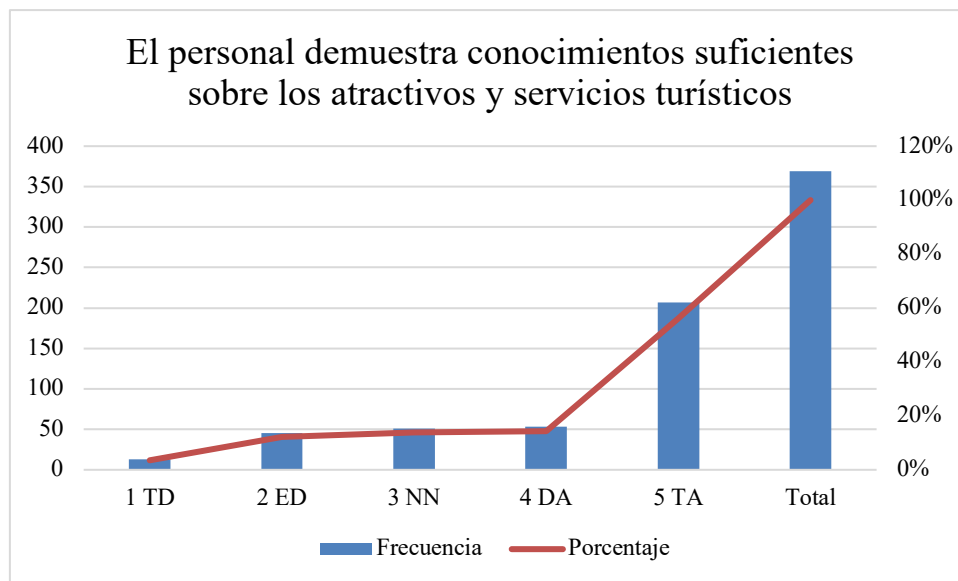
Las respuestas NN abarcan alrededor de 5%, posiblemente relacionadas con falta de experiencia previa con este tipo de servicios.

Las categorías D y TD alcanzan cerca de 1%, demostrando un desacuerdo marginal.

Este resultado refuerza la necesidad de establecer lineamientos claros en el manual de funciones para asegurar estándares de calidad en la atención al turista.

**Figura 9**

*Percepción sobre si el personal demuestra conocimientos suficientes sobre los atractivos y servicios turísticos.*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

La mayoría de participantes se posiciona nuevamente en A y TA (aprox. 70%), señalando que consideran indispensable que el personal posea conocimientos sólidos sobre los recursos turísticos del distrito.

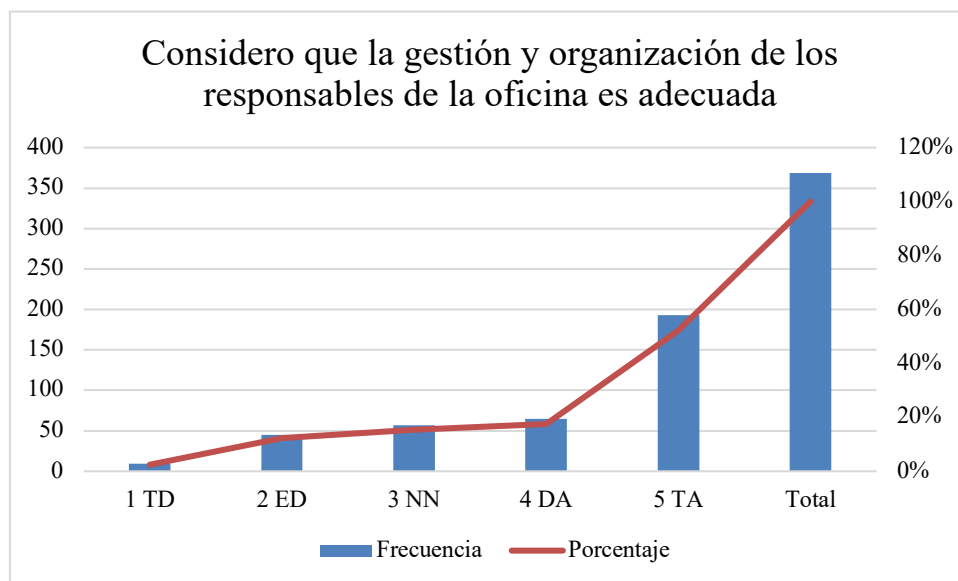
Las respuestas NN representan aproximadamente 14%, posiblemente debido a la incertidumbre sobre el nivel de capacitación actual del personal municipal.

Las categorías D y TD cubren cerca de 14% del total.

La importancia atribuida al conocimiento técnico confirma la necesidad de incorporar procesos de capacitación continua dentro del manual de funciones.

**Figura 10**

*Opinión sobre la gestión y organización de los responsables de la oficina*



*Nota:* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario.

La gráfica presenta las respuestas de los encuestados respecto a la percepción sobre la gestión y organización de los responsables de la oficina, un aspecto clave para evaluar la necesidad de establecer roles definidos, procesos internos y lineamientos claros, tal como propone el OE4.

Las frecuencias más bajas se encuentran en 1 TD y 2 D, lo que señala una baja percepción de insatisfacción con la gestión actual, con un 12% del total.

La categoría 3 NN presenta un incremento moderado con 9%, lo que sugiere que una parte de la población mantiene una postura neutral o carece de información suficiente para emitir un juicio claro.

En la categoría 4 DA, con un 24%, se observa un aumento significativo, mostrando que un grupo importante considera que la gestión de los responsables es adecuada.

Finalmente, la categoría 5 TA alcanza la frecuencia más alta después del total, con un 55%, evidenciando que la mayor proporción de encuestados tiene una percepción positiva y sólida respecto a la gestión y organización actual.

La figura evidencia que la comunidad encuestada percibe de manera favorable la gestión y organización de los responsables de la oficina, predominando las respuestas de acuerdo y totalmente de acuerdo. Este resultado respalda la propuesta del OE4, ya que demuestra que existe disposición y valoración positiva hacia un modelo de gestión estructurado.

A la vez, las respuestas neutrales y mínimas de desacuerdo indican la necesidad de reforzar y formalizar los procesos internos mediante un manual de funciones, que contribuirá a estandarizar la atención al turista y mejorar la eficacia administrativa.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos tras aplicar la ficha de observación.

#### **Tabla 4**

*Cuadro resumen de los recursos turísticos del distrito de Miguel Checa*

<b>Recurso turístico</b>	<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>	<b>Jerarquía</b>	<b>Estado</b>
--------------------------	------------------	-------------	----------------	------------------	---------------

Bebida: Chicha de Jora	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Tunel Bananero	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Cosecha Bananera	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Mirador	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Casona de Sojo	Manifestaciones culturales	Arquitectura y espacios urbanos	Casa de valor arquitectónico	1	Regular	
Huaca Mariposa	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Valle del Río Chira	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Villa San Miguel de Tangarará	Manifestaciones culturales	Pueblos	Históricos	2	Bueno	

*Nota.* Tomado de Canales (2025)

## DISCUSIÓN

El propósito central de esta investigación fue determinar la viabilidad y los mecanismos para la creación de una oficina de turismo en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa (MDMCH). Tras el análisis de los datos, se ha confirmado la hipótesis general de que la implementación de esta oficina, articulada con la academia y el gobierno local, es un factor determinante para el desarrollo turístico y la generación de oportunidades laborales en la zona.

Los resultados revelaron una contundencia estadística: el 93% de la población encuestada manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la necesidad de un espacio físico exclusivo para la oficina de turismo. Este hallazgo no solo valida la demanda social, sino que corrobora lo expuesto por Sánchez (2016), quien sostiene que estas oficinas son esenciales para la gestión y aprovechamiento de recursos, actuando como el ente conector vital entre el visitante y el destino. A diferencia de la tendencia global hacia la digitalización total, en destinos emergentes como Miguel Checa, la presencia física sigue siendo percibida como un símbolo de formalidad y seguridad para el visitante.

Asimismo, la investigación encontró que un 95% de los encuestados valora la articulación de esfuerzos con entidades locales. Esto se alinea significativamente con los hallazgos de Céspedes (2024) en la Municipalidad de Moyobamba, quien demostró estadísticamente que la gestión municipal influye en un 47% sobre el desarrollo turístico. Por tanto, la creación de esta oficina no debe entenderse como una acción aislada de infraestructura, sino como una estrategia de gestión pública que, si carece de articulación política y técnica (como advierte UN Tourism, 2024), limitaría la competitividad del territorio.

La brecha de información identificada en el planteamiento del problema fue ratificada por la demanda de los encuestados: el 92% considera fundamental contar con mapas, folletos y guías. La propuesta de la "Ruta Tallán" diseñada en este estudio responde directamente a esta necesidad, transformando recursos dispersos (Casona de Sojo, gastronomía, recursos naturales) en un producto cohesivo. Esto coincide con la teoría de Hernández Ramírez (2011), quien afirma que las rutas permiten la selección y organización de valores culturales para convertirlos en productos turísticos adquiribles. La discusión aquí sugiere que, sin la oficina de turismo que centralice y distribuya esta información (Ruta Tallán), los recursos del distrito seguirán siendo invisibles para el mercado, impidiendo la dinamización económica local.

Un hallazgo de gran relevancia práctica es el respaldo del 94% de los encuestados a la firma de convenios con la Universidad Nacional de Frontera (UNF). Esto supera la visión tradicional de la oficina de turismo como un mero

punto de información y la reposiciona como un centro de formación práctica. Al integrar a estudiantes para realizar prácticas preprofesionales, se mitiga una de las debilidades comunes en los municipios pequeños: la falta de personal técnico especializado y la limitación presupuestal para contratarlo. Esto valida el modelo de gestión colaborativa propuesto, donde la universidad aporta capital humano y la municipalidad el espacio de gestión.

Si bien la percepción sobre la gestión actual es mayoritariamente positiva, se observó que la confianza en el conocimiento técnico del personal (70% de aprobación) es menor que la demanda por un trato amable (94%). Esta discrepancia sugiere una "brecha de profesionalización". Aunque existe voluntad, falta capacitación técnica profunda. Esto justifica teórica y prácticamente la creación del Manual de Funciones (OE4), pues como señalan Iannaccone et al. (2024), la dependencia de los turistas primerizos respecto a la información veraz es crítica; una mala información no solo afecta la experiencia, sino la reputación del destino.

Es necesario reconocer las limitaciones del estudio. Al ser un diseño no experimental y transversal, los datos reflejan la percepción en un momento específico del tiempo y no evalúan el impacto post-implementación de la oficina. Además, la muestra cuantitativa se centró en los habitantes locales, cuya visión es la de anfitriones y beneficiarios económicos, lo cual podría diferir de la percepción de los turistas reales que visitan la zona. Sin embargo, la triangulación con el enfoque cualitativo (revisión documental y actores clave) dota de validez interna a los resultados, asegurando que la propuesta no se base solo en expectativas, sino en capacidades reales del territorio.

## **CONCLUSIONES**

La presente investigación permitió evidenciar la necesidad y viabilidad de crear una Oficina de Turismo en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa como un componente estratégico para fortalecer el desarrollo turístico local y mejorar los servicios de información dirigidos a visitantes y turistas. Los resultados obtenidos, tanto cualitativos como cuantitativos, revelan que la población

encuestada reconoce la importancia de contar con un espacio físico accesible, equipado adecuadamente y gestionado con criterios técnicos y organizacionales que garanticen la calidad del servicio. Esta percepción positiva respalda plenamente el Objetivo General, orientado a proponer la creación de una oficina que articule esfuerzos institucionales y contribuya al desarrollo económico y social del distrito.

En relación con el Objetivo Específico 1, los resultados muestran un alto nivel de acuerdo respecto a la importancia de gestionar recursos y establecer una articulación efectiva entre autoridades locales y actores vinculados al turismo. Esto confirma que la creación de la oficina no solo es necesaria, sino también socialmente aceptada y percibida como un mecanismo para mejorar la atención al visitante y la difusión de los atractivos turísticos del distrito.

Respecto al Objetivo Específico 2, la población reconoce el valor de contar con rutas turísticas cultural y gastronómicas, así como con material informativo como folletos, mapas y guías. Ello demuestra que existe una demanda clara por productos turísticos organizados que permitan mejorar la experiencia de los visitantes y promover el posicionamiento de Miguel Checa como un destino emergente.

En relación con el Objetivo Específico 3, los resultados revelan una amplia aceptación sobre la importancia de establecer convenios interinstitucionales con la Universidad Nacional de Frontera. Esto evidencia el potencial de la oficina de turismo como un espacio formativo y de articulación académica, permitiendo el desarrollo de prácticas preprofesionales, investigación formativa y fortalecimiento de capacidades en los estudiantes de la FCET.

Finalmente, los resultados vinculados al Objetivo Específico 4 demuestran que la comunidad valora la necesidad de una gestión adecuada, atención profesional y organización clara dentro de la oficina. La tendencia de acuerdo mayoritaria subraya la urgencia de implementar un manual de funciones que ordene los

procesos internos, defina responsabilidades y estandarice los servicios brindados.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda al Alcalde y al Gerente Municipal incorporar oficialmente la Oficina de Turismo en el organigrama institucional, asignando una partida presupuestal específica para su equipamiento tecnológico y mobiliario, tal como lo exige la demanda de infraestructura identificada. Es imperativo que la oficina se ubique en una zona de alto tránsito y fácil acceso, garantizando la visibilidad del servicio desde la etapa inicial de implementación.

A la Subgerencia de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Comercialización, se recomienda materializar la "Ruta Tallán" mediante la producción física y digital de material promocional (mapas, guías QR y folletos). Asimismo, se sugiere iniciar mesas de trabajo con los emprendedores locales (restaurantes y transportistas) para estandarizar las tarifas y servicios dentro de la ruta, asegurando que la experiencia del turista sea coherente y de calidad.

Se insta a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) de la UNF y a la Municipalidad a suscribir y ejecutar el convenio específico de prácticas preprofesionales en el corto plazo. Se recomienda establecer un cronograma semestral de rotación de estudiantes que asegure la operatividad continua de la oficina de turismo durante todo el año, evitando vacíos de atención en temporadas altas.

Se recomienda al área de Recursos Humanos de la Municipalidad adoptar el Manual de Funciones diseñado en esta investigación como documento normativo de cumplimiento obligatorio. Adicionalmente, se debe implementar un programa anual de capacitación para el personal y los estudiantes en servicio, enfocándose en técnicas de atención al cliente, historia local e idiomas, para cerrar la brecha de conocimiento técnico detectada y mantener altos estándares de hospitalidad y competencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparicio, S. V. L. (2021). Turismo y desarrollo local: un estudio de caso en el distrito de Pisac-Cusco. *Comuni@cción*, 12(4), 296-309. <http://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.4.587>
- Archivo Digital de la Legislación del Perú. Ley N°32392 – Nueva Ley general del Turismo. Art. 42. 27 de junio de 2025 (Perú).
- Ávila, F. H., González, M. M., y Licea, S. M. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica?. *Didáctica Y Educación* ISSN 2224-2643, 11(3), 62–79. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992>
- Canales, C. B. M. (2025). *Conocimiento del Potencial turístico de La Huaca, para el desarrollo de la actividad turística, 2023* [Tesis Profesional, Universidad Nacional de Frontera] Repositorio Institucional - Universidad Nacional de Frontera. <https://repositorio.unf.edu.pe/handle/20.500.14679/421>
- Castro, M. J. J., Gómez, M. L. K. y Camargo, C. E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140-174. Epub November 29, 2022. <https://doi.org/10.14483/22487638.19171>
- Céspedes P., C. (2024). Gestión municipal y desarrollo turístico en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, San Martín – 2023 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/134360>
- Conexión ESAN. (2018, 27 de noviembre). Con 90% de informalidad, Piura no garantiza servicios turísticos de calidad. Conexión ESAN. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/con-90-de-informalidad-piura-no-garantiza-servicios-turisticos-de-calidad>
- Enrique, L. E., Martínez, M. D. L. C. M., y Ravelo, Y. C. (2021). Servicios de información en bibliotecas públicas y desarrollo comunitario estudio de caso en Fomento (Cuba): estudio de caso en Fomento (Cuba). *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 36(121), 139-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8031876>

- Galarza, C. A. R. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- García, P. A. I. (2014). Implementación de un sistema para la generación y tabulación de encuestas a través de medios como equipos móviles, call center e internet (Bachelor's thesis, Quito: Universidad Israel, 2014). <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/913>
- Garulo, R. C., Díez Sánchez, J. J., y Sellers Rubio, R. (2022). La externalización de los servicios de información turística en el contexto de la COVID-19. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 2022, 20(3): 563-576. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2022.20.039>
- Gómez, R., y Martínez, S. (2023). Digital transformation in tourism marketing: A global perspective. *International Journal of Tourism Research*, 25(4), 178-192.
- Gonzales, L., y Quispe, A. (2022). *Turismo territorial y gestión local en el Perú*. Fondo Editorial UNMSM.
- Haro, S. A. F., Chisag, P. E. R., Ruiz, S. J. P., y Caicedo, P. J. E. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones: Types and classification of investigations. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(2), 956 – 966. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Hernández Ramírez, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios. *PASOS*, vol. 9, núm. (2), pp. (225-236). <https://www.pasosonline.org/Publicados/9211/PASOS24.pdf#page=9>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Piura Compendio Estadístico* 2021. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2856608/Piura%20Compendio%20Estad%20C3%ADstico%202021.pdf>
- López, J. P. (2023). Manual para la gestión de las oficinas de turismo. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 2(4). Retrieved from

<https://ojs.scientificmanagementjournal.com/ojs/index.php/smj/article/view/212>

- Lujan, V. P. E., Martínez, I. V., Chávez, A., y Ramírez, L. V. (2022). Recursos turísticos para promover el turismo en la provincia de Sullana-Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(Número Especial 7), 460-475. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9034451>
- Majó i Fernández, J., y Galí Espelt, N. (2000). Evolución de la informatización de las oficinas de turismo de Cataluña: (1960-2000). *Estudios Turísticos*, (146), 83–93. <https://doi.org/10.61520/et.1462000.850>
- Martínez, C. J. I., Palacios Almón, G. E., y Oliva Garza, D. B. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Revista Ra Ximhai*, 19(1), 67–83. <https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2024, 1 de julio). INFORME N° - 2024 - MINCETUR/SG/OGPPD/OCTIP. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/PRED/4\\_MINCETUR.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/PRED/4_MINCETUR.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2021). *Guía para la implementación y gestión de Oficinas de Información Turística (OIT)*. Lima: MINCETUR. <https://www.gob.pe/mincetur>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2025). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/metodologia\\_sectorial/Turismo/Lineamientos\\_Programa\\_de\\_Turismo.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/metodologia_sectorial/Turismo/Lineamientos_Programa_de_Turismo.pdf)
- Molina, P. G. (2024). Organización del servicio de información turística local. UF0080. Tutor Formación.
- Mora, G. N. C., Paredes, M. D. L. L., y Silva, M. G. M. (2020). Desarrollo local y turismo en Ecuador. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 19(1), 30-48.
- Moreno, Q. L. A., Panca, C. M. A., Altamirano, E. B. R., y Polo, W. C. Y. (2023). Señalización turística como sendero interpretativo desde la percepción de la comunidad en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 29(3), 412-423.

- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2023). Reforzar la gobernanza turística local. Madrid: OMT. <https://www.unwto.org/es>
- Padilla-Avalos, C.-A., y Marroquín-Soto, C. (2021). Enfoques de investigación en odontología: Cuantitativa, cualitativa y mixta. *Revista Estomatológica Herediana*, 31(4), 338–340. <https://doi.org/10.20453/reh.v31i4.4104>
- Pérez y Echarri (2021). Retos y perspectivas de los Sistemas de Información en Destinos Turísticos. *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, 5 (1), 125-146. <https://doi.org/10.21071/riturem.v5i1.13424>
- Ramírez Vázquez, H., Santovenia Díaz, J. R., Figueroa Silverio, A., y Vega Botana, M. (2008). Los servicios de información. Un acercamiento a su evolución. *Ciencias de la Información*, 39(2), 23-35. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181421632003>
- Sánchez, V. N. (2016). O papel das oficinas de turismo na xestión do destino: Rede de oficinas de turismo de Galicia [Tesis de doctorado, Universidad de Santiago de Compostela] Repositorio Universidad de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/10347/15155>
- Solanelles, R. M. J. (2003). El mercadeo y los servicios de información. *ACIMED*, 11(4) Recuperado en 14 de octubre de 2025, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S102494352003000400006&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494352003000400006&lng=es&tlng=pt)
- Šoltéssová, M., Iannaccone, B., Molokáč, M., y Taušová, M. (19 de septiembre de 2024). *The Role of the Visitor Center in Destination Development*. Obtenido de Sustainability: <file:///C:/Users/user/Downloads/sustainability-16-10062.pdf>
- Tamayo, M. (2015). El proceso de investigación científica. Limusa.
- UN Tourism. (27 de Junio de 2024). *CAREC Tourism Working Group Meeting on Capacity Building in the Tourism Sector at the Regional Level*. Obtenido de <https://www.untourism.int/technical-cooperation/carec-tourism-working-group-meeting-on-capacity-building-in-the-tourism-sector-at-the-regional-level>
- Velasco, M. L. Y. P., y Martínez, M. (2017). Muestreo probabilístico y no probabilístico. *Licenciatura en*, 3.

Zambón, G. F., y Schenk, A. G. R. (2005). Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: Algunas propuestas para Argentina. *Cuadernos de Turismo*, (15), pp. (97-112). <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18491>

## Anexos

### Anexo 1. Evidencia Fotográfica

Figura 11

Modelo de ruta turística propuesta



Figura 12

Cálculo aproximado del costo del tour por persona

Costo por persona	2	3	4	5	10	15
Guía, Bus	S/ 40	S/ 40.00	S/ 40.00	S/ 45.00	S/ 40.00	S/ 40.00
Cosecha bananera	S/ 10.00	S/ 20.00	S/ 30	S/ 40.00	S/ 50.00	S/ 100.00
Casona de Sojo	S/ 5.00	S/ 10.00	S/ 15.00	S/ 20.00	S/ 25.00	S/ 50.00
Almuerzo	S/ 12.00	S/ 24	S/ 36.00	S/ 48.00	S/ 60.00	S/ 120.00
Paseo en bote	S/ 5.00	S/ 10.00	S/ 15.00	S/ 20.00	S/ 25.00	S/ 50.00
Visita al museo de arqueología e historia de Tangarará	S/ 2.00	S/ 6.00	S/ 9.00	S/ 12.00	S/ 15.00	S/ 30.00
<b>Costo Total por Persona</b>	<b>S/ 74.00</b>	<b>S/ 110.00</b>	<b>S/ 145.00</b>	<b>S/ 185.00</b>	<b>S/ 215.00</b>	<b>S/ 390.00</b>
Margen de ganancia: 10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
<b>Costo total por persona/(1-MG%)</b>	<b>S/ 82.22</b>	<b>S/ 122.22</b>	<b>S/ 161.11</b>	<b>S/ 205.56</b>	<b>S/ 238.89</b>	<b>S/ 433.33</b>
<b>Valor al Público - Costo total por persona</b>	<b>S/ 8.22</b>	<b>S/ 12.22</b>	<b>S/ 16.11</b>	<b>S/ 20.56</b>	<b>S/ 23.89</b>	<b>S/ 43.33</b>
<b>Utilidad por persona * Número de personas</b>	<b>S/ 24.44</b>	<b>S/ 48.33</b>	<b>S/ 82.22</b>	<b>S/ 119.44</b>	<b>S/ 433.33</b>	<b>S/ 941.67</b>
<b>IGV: 18%</b>	<b>S/ 14.80</b>	<b>S/ 22.00</b>	<b>S/ 29.00</b>	<b>S/ 37.00</b>	<b>S/ 43.00</b>	<b>S/ 78.00</b>
<b>PRECIO DE VENTA</b>	<b>S/ 97.02</b>	<b>S/ 144.22</b>	<b>S/ 190.11</b>	<b>S/ 242.56</b>	<b>S/ 281.89</b>	<b>S/ 511.33</b>
<b>PRECIO DE VENTA APROXIMADO</b>	<b>S/ 97.00</b>	<b>S/ 144.00</b>	<b>S/ 190.00</b>	<b>S/ 243</b>	<b>S/ 282.00</b>	<b>S/ 511.00</b>

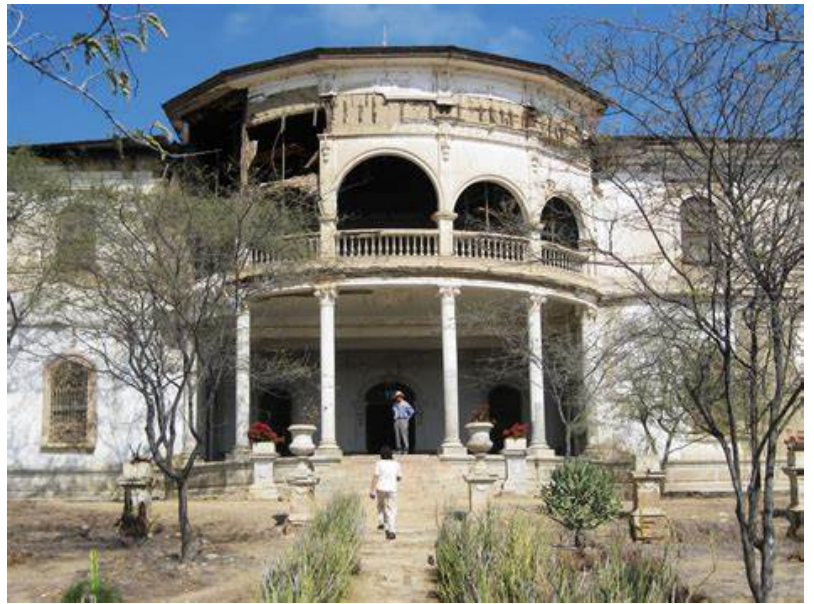
## Anexo 2. Fichas de Observación

**Tabla 5**

*Ficha de observación del recurso "Casa Hacienda Sojo"*

<b>A- DATOS GENERALES</b>				
Nombre del Recurso(*)	Casona de Sojo			Ficha N° 1
Toponimia (*)	Sojo, capital del distrito de Miguel Checa.			
<b>UBICACIÓN</b>		<b>DATOS DE GEOREFERENCIA (*)</b>		
Departamento /Región (*)	Piura	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	5°11' S
Provincia(*)	Sullana		Longitud	80°41'07" O
Distrito(*)	Miguel Checa	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	06°53'48" S
Otro(*)	Sojo		Longitud	80°48'45" O
Referencia:	Se localiza en la vía Sullana - Paita	Altitud (m.s.n.m.)	70 m.s.n.m.	
<b>CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO</b>		<b>FOTOGRAFÍA Actual:</b>		
Categoría(*)	Ninguna			
Tipo(*)	Ninguna			
Sub-tipo(*)	Ninguna			
<b>DESCRIPCIÓN(*)</b>				

La Casa Hacienda Sojo se encuentra ubicada en Sojo, capital del distrito de Miguel Checa. Abarca una superficie de 1600 m<sup>2</sup> y se compone de 2 niveles. El primer piso presenta una altura de 4.90 m, mientras que el segundo piso alcanza los 4.30 m. El vestíbulo principal se distingue por su doble altura, culminando en una linterna que permite la entrada de la luz indirecta al centro de la vivienda. En cuanto a los materiales utilizados en su construcción, la cimentación fue realizada con mampostería de ladrillo cerámico asentado con mortero de cal (Torres 2019).



Esta hermosa casa posee 36 habitaciones y ambientes complementarios que son de tipo señorial predominando un estilo neoclásico republicano, notable en su parte frontal. En el interior posee dos hermosas escaleras, que partiendo equidistantes de su base, convergen en la segunda planta dando inicio a una serie de habitaciones. Las gradas son de mármol carrara italiano (Sanchez, Palacios y Arraiza, 2021).

Particularidades(\*)

Esta vivienda representa un testimonio histórico del pasado del distrito, que se conecta con el presente de las nuevas generaciones al apreciar el

Reconocimientos(\*)

La casona de Sojo fue declarada patrimonio monumental de la nación por R.S. N° 505-74-ED del 15 de octubre de 1974.

estilo arquitectónico europeo del siglo XIX .	
<b>Estado Actual</b>	<b>Observaciones(*)</b>
Actualmente, se pueden observar áreas despejadas, suelos cubiertos de escombros y techos parcialmente colapsados. Sin embargo, al entrar a la casona, la fachada y sus escaleras de mármol en forma de caracol y las galerías con columnas aún reflejan la grandeza de su diseño original, cuyo primer nivel fue edificado en ladrillo y cemento.	Se encuentra en Sojo, capital del distrito de Miguel Checa, a 15 km de Sullana, con acceso sencillo a través de la carretera Sullana – Paita.

**Tabla 3**

*Oferta del recurso de la Casa Hacienda Sojo*

Instalación	Servicio	Tipo de servicio		Ciudad más cercana
		En el recurso	Fuera del recurso	
Privado	<b>Alojamiento</b>		- Hostales	- Localidad de Sullana
	<b>Alimentación</b>		- Restaurantes - Kioscos de comida y bebida - Bares - Cafeterías	- Localidad de Sullana
	<b>Lugares de Recreación</b>		- Discotecas - Peñas - Cines o teatros - Juegos de casino y/o tragamonedas - Centros deportivos - Karaoke - Lugares de	- Localidad de Sullana

<b>Público</b>	<b>Otros servicios turísticos</b> <b>Servicios Públicos</b>	picnic	- Venta de artesanías	- Localidad de Sullana
			- Oficina de información turística	- Localidad de Sullana
			- Puestos de auxilio rápido	
			- Estacionamiento de vehículos	
			- Caminos peatonales	
			- Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros.	

**Tabla 4**

*Acceso al recurso Casa Hacienda Sojo*

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Detalle</b>	<b>Tipo de acceso</b>	<b>Medio de transporte</b>	<b>Tipo de vía terrestre</b>	<b>Distancia en km/tiempo</b>
<b>1</b>	Lima - Piura	Terminal Terrestre de Lima - Piura	Terrestre	Bus	Asfaltado	~850 km / 12-14 h
<b>2</b>	Lima - Piura	Aeropuerto Jorge Chávez - Piura	Aéreo	Avión	-	~1.5 h
<b>3</b>	Piura/Piura/Veintiseis De Octubre - Piura/Sullana/Sullana	Terminal Terrestre de Piura (Gechisa) - Terminal Terrestre de Sullana	Terrestre	Bus	Asfaltada	35.7 km / 35 min
<b>4</b>	Paita - Casona de Sojo, CP Sojo, Miguel Checa	Terminal Paita - Casona de Sojo	Terrestre	Carros Particulares	Asfaltada	46.2 km / 50 min
<b>5</b>	Sullana - Casona de Sojo	Terminal Sullana - Casona de Sojo	Terrestre	Carros particulares	Asfaltada	14.6 km / 22 min

*Nota.* Datos tomados del SIGMINCETUR (2024).

**Tabla 5**

*Ficha de observación del recurso Huaca la Mariposa*

<b>A- DATOS GENERALES</b>				
Nombre del Recurso(*)	Huaca La Mariposa			Ficha N° 2
Toponimia (*)	Sojo, capital del distrito de Miguel Checa.			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento /Región (*)	Piura	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	5°11' S
Provincia(*)	Sullana		Longitud	80°41'07" O
Distrito(*)	Miguel Checa	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	06°53'48" S
Otro(*)	Sojo		Longitud	80°48'45" O
Referencia:	Se localiza en la vía Sullana - Paita	Altitud (m.s.n.m.)	70 m.s.n.m.	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:		
Categoría(*)	Ninguna			
Tipo(*)	Ninguna			
Sub-tipo(*)	Ninguna			

DESCRIPCIÓN(*)	
<p>Se ubica a 200 m de la Casona y es una Zona Monumental reconocida como sitio arqueológico por el Ministerio de Cultura. Pertenece a la cultura tallán. Su nombre se debe a que encima de la loma se encuentra un molino de viento que era empleado para bombear agua del río Chira y de esta manera poder regar las hectáreas de cultivo de la hacienda (Sanchez, Palacios y Arraiza, 2021).</p>	
Particularidades(*)	Reconocimientos(*)
<p>La Huaca la Mariposa se considera una construcción prehispánica, que formó parte de la red de asentamientos de la cultura tallan (Asociación Cultural Sojo, 2021).</p>	<p>Aún no cuenta con algún reconocimiento</p>
Estado Actual	Observaciones(*)
<p>Se encuentra en estado de deterioro, con estructuras dañadas por el tiempo y por intervenciones no autorizadas.</p>	<p>Se evidencia la falta de señalización y protección adecuada.</p>

**Tabla 6**

*Oferta turística del recurso Huaca la Mariposa*

Instalación	Servicio	Tipo de Servicio		Ciudad más cercana
		En el recurso	Fuera del recurso	
Privadas	<b>Alojamiento</b>	-	- Hostales	- Localidad de Sullana
	<b>Alimentación</b>	-	- Restaurantes - Kioscos de comida y bebida - Bares - Cafeterías	- Localidad de Sullana
	<b>Lugares de Recreación</b>	-	- Discotecas - Peñas y Cines y teatros - Juegos de casino y/o tragamonedas - Centros deportivos - Karaoques - Lugares de picnic	- Localidad de Sullana
	<b>Otros servicios turísticos</b>	-	- Venta de artesanías	- Localidad de Sullana
<b>Público</b>	<b>Servicios Públicos</b>	-	- Oficina de información turística - Puestos de auxilio rápido - Estacionamiento de vehículos - Caminos peatonales - Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros.	- Localidad de Sullana

*Nota.* Datos tomados del SIGMINCETUR (2024).

**Tabla 7**


*Acceso al recurso Huaca la Mariposa*

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Detalle</b>	<b>Tipo de acceso</b>	<b>Medio de transporte</b>	<b>Tipo de vía terrestre</b>	<b>Distancia en km/tiempo</b>
<b>1</b>	Lima - Piura	Terminal Terrestre de Lima - Piura	Terrestre	Bus	Asfaltado	~850 km / 12-14 h
<b>2</b>	Lima - Piura	Aeropuerto Jorge Chávez - Piura	Aéreo	Avión	-	~1.5 h
<b>3</b>	Piura/Piura/Veintiseis De Octubre - Piura/Sullana/Sullana	Terminal Terrestre de Piura (Gechisa) - Terminal Terrestre de Sullana	Terrestre	Bus	Asfaltada	35.7 km / 35 min
<b>4</b>	Paita - Casona de Sojo, CP Sojo, Miguel Checa	Terminal Paita - Casona de Sojo	Terrestre	Carros Particulares	Asfaltada	46.2 km / 50 min
<b>5</b>	Sullana - Casona de Sojo	Terminal Sullana - Casona de Sojo	Terrestre	Carros particulares	Asfaltada	14.6 km / 22 min

**Tabla 8**

*Ficha de observación del Mirador de Sojo*

<b>A- DATOS GENERALES</b>				
Nombre del Recurso(*)	Mirador de Sojo			Ficha N° 3
Toponimia (*)	"Sojo" proviene del capitán Francisco de Sojo, primer encomendero de la zona durante el siglo XVII.			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento /Región (*)	Piura	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	5°11' S
Provincia(*)	Sullana		Longitud	80°41'07" O
Distrito(*)	Miguel Checa	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	06°53'48" S
Otro(*)	Sojo		Longitud	80°48'45" O
Referencia:		Altitud (m.s.n.m.)	70 m.s.n.m.	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:		
Categoría(*)	Ninguna			
Tipo(*)	Ninguna			

Sub-tipo(*)	Ninguna	
DESCRIPCIÓN(*)		
<p>El mirador de Sojo es un espacio privilegiado con una ubicación ideal que permite obtener una vista amplia y privilegiada de los campos verdes y el valle formado por el río Chira.</p>		
Particularidades(*)	Reconocimientos(*)	
	<i>Actualmente no cuenta con reconocimientos oficiales</i>	
Estado Actual	Observaciones(*)	
<p>El mirador no posee un espacio definido y no cuenta con el acondicionamiento ideal para crear una buena experiencia.</p>	<p>Posee vista hacia el valle chira y las parcelas de arrozales y plátanos.</p>	

**Tabla 9**

*Oferta turística del Mirador de Sojo*

Instalación	Servicio	Tipo de servicio		Ciudad más cercana
		En el recurso	Fuera del recurso	
<b>Privadas</b>	<b>Alojamiento</b>	-	- Hostales	- Localidad de Sullana
	<b>Alimentación</b>	- Kioscos de comida y bebida	- Restaurantes - Kioscos de comida y bebida - Bares - Cafeterías	- Localidad de Sullana
	<b>Lugares de Recreación</b>	-	- Discotecas - Peñas - Cines o teatros - Juegos de casino y/o tragamonedas - Centros deportivos - Karaoques - Lugares de picnic	- Localidad de Sullana
<b>Públicas</b>	<b>Otros servicios turísticos</b>	-	- Venta de artesanías	- Localidad de Sullana
	<b>Servicios Públicos</b>	-	- Oficina de información turística - Puestos de auxilio rápido - Estacionamiento de vehículos - Caminos peatonales - Zonas de muestras artesanales,	- Localidad de Sullana

souvenirs, otros.

**Tabla 10**


*Acceso al Mirador de Sojo*

Recorrido	Tramo	Detalle	Tipo de acceso	Medio de transporte	Tipo de vía terrestre	Distancia en km/tiempo
1	Lima - Piura	Terminal Terrestre de Lima - Piura	Terrestre	Bus	Asfaltado	~850 km / 12-14 h
2	Lima - Piura	Aeropuerto Jorge Chávez - Piura	Aéreo	Avión	-	~1.5 h
3	Piura/Piura/Veintiséis De Octubre - Piura/Sullana/Sullana	Terminal Terrestre de Piura (Gechisa) - Terminal Terrestre de Sullana	Terrestre	Bus	Asfaltada	35.7 km / 35 min
4	Paíta - CP Miguel Checa	Terminal Paíta - Plaza CP Sojo	Terrestre	Carros Particulares	Asfaltada	45.6 km / 49 min
5	Sullana - Plaza de CP Sojo Miguel Checa	Terminal Sullana - Plaza CP Sojo	Terrestre	Carros particulares	Asfaltada	13 km / 17 min
6	Plaza del CP Sojo, Miguel Checa - Mirador	Plaza CP Sojo - Mirador	Terrestre	A pie	Caminos	350 m / 5 min

**Tabla 11**

*Ficha de observación del recurso Villa San Miguel de Tangará*

<b>A- DATOS GENERALES</b>				
Nombre del Recurso(*)	Villa San Miguel de Tangará			Ficha N° 4
Toponimia (*)	Tangará			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento /Región (*)	Piura	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	5°11' S
Provincia(*)	Sullana		Longitud	80°41'07" O
Distrito(*)	Miguel Checa	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	06°53'48" S
Otro(*)	Sojo		Longitud	80°48'45" O
Referencia:	Se localiza en la vía Sullana - Paita	Altitud (m.s.n.m.)	70 m.s.n.m.	

CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA:
Categoría(*) )	Ninguna	
Tipo(*)	Ninguna	
Sub-tipo(*)	Ninguna	
DESCRIPCIÓN(*)		
<p>San Miguel de Tangará está situada en el distrito de Marcavelica, a 27.3 kilómetros (aproximadamente 46 minutos) de la ciudad de Sullana. Esta localidad fue fundada el 15 de julio de 1532 por el gobernador Francisco Pizarro Gonzales y su comitiva, bajo el nombre de San Miguel, convirtiéndose en la primera ciudad establecida por los españoles en la costa del Pacífico sur. Debido a los hechos históricos que allí ocurrieron, la villa tiene gran importancia, ya que representa el inicio de la fusión cultural entre los pueblos originarios y los españoles, incluyendo la oficialización del catolicismo con la celebración de la primera misa. En el centro de su plaza de armas se levanta un pequeño obelisco erigido en 1932 por disposición del entonces presidente piurano Luis M. Sánchez Cerro, con motivo del cuarto centenario de su fundación. Frente a la plaza se encuentra el templo del pueblo, probablemente edificado en el lugar donde se celebró aquella primera misa</p>		

<p>por el cura Valverde. El 12 de octubre de 2011 se colocó la "Cruz de las Almas" sobre lo que se considera fue la fortaleza del curaca Tangar Arac. Además, la villa cuenta con un Museo de Historia que conserva elementos de su legado prehispánico, como huacos tallanes con influencias vicús, mochicas e incas, así como dos momias enterradas alrededor del año 1480 d.C. (Sig Mincetur, 2024).</p>	
<p>Particularidades(*)</p>	<p>Reconocimientos(*)</p>
<p>Es la ciudad pionera establecida en la costa norte de nuestra nación, por Francisco Pizarro y sus huestes. La Villa, la primera ciudad establecida por los españoles en el sur del Pacífico en 1532, fue reconocida como distrito histórico de la región de Piura el 3 de junio de 1982 a través del R. M. N° 475-82 ED. En 2005, la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura, hoy en día Ministerio de Cultura, emite la Resolución N°213-INC, proclamando a Tangarará como Patrimonio Cultural de la Nación. En abril de ese mismo año, el Gobierno Regional de Piura emite la Resolución (Vargas, 2018).</p>	<p>El 7 de diciembre de 1537, el rey Carlos V le confiere el Escudo de Armas. Más adelante, por medio de la Resolución Ministerial N.º 475-82-ED del 3 de junio de 1982, se le declara como "Ambiente Urbano Monumental". Posteriormente, el Instituto Nacional de Cultura lo reconoce como Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Directoral N.º 213-INC del 24 de febrero del año 2005. En cuanto a nuestra región, es importante destacar la Resolución Ejecutiva Regional N.º 248-2005-Gob. Reg. Piura-PR con fecha 29/04/2005.</p>
<p>Estado Actual</p>	<p>Observaciones(*)</p>

<p>Su nivel de conservación es adecuado, ya que dispone de los servicios básicos necesarios tanto para la población como para quienes la visitan (Sig Mincetur, 2024).</p>	<p>Es la primera ciudad fundada en la costa norte de nuestro país, por Francisco Pizarro y sus huestes. Primera ciudad fundada por los españoles en el pacífico sur en 1532 (Sig Mincetur, 2024).</p>
--	---

*Nota.* Datos tomados del SIGMINCETUR (2024).

**Tabla 12**

*Oferta turística del recurso Villa San Miguel de Tangará*

Instalación	Servicio	Tipo de servicio		Ciudad más cercana
		En el recurso	Fuera del recurso	
Privadas	<b>Alojamiento</b>	-	- Hostales	- Localidad de Sullana
	<b>Alimentación</b>	- Restaurante - Kioscos de comida y bebida - Bares	- Restaurantes - Kioscos de comida y bebida - Bares - Cafeterías - Discotecas - Peñas - Cines o teatros - Juegos de casino y/o tragamonedas - Centros deportivos - Karaoke - Lugares de picnic	- Localidad de Sullana
	<b>Lugares de Recreación</b>			
	<b>Otros servicios</b>	-	- Venta de artesanías	- Localidad de Sullana

turísticos		
<b>Públicos</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Museo de Sitio Turísticos</li> <li>- Caminos peatonales</li> <li>- Estacionamiento de vehículos</li> <li>- Miradores turísticos</li> <li>- Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de información turística</li> <li>- Puestos de auxilio rápido</li> <li>- Estacionamiento de vehículos</li> <li>- Caminos peatonales</li> <li>- Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros.</li> </ul>
		- Localidad de Sullana

*Nota.* Datos tomados del SIGMINCETUR (2024).

**Tabla 13**

*Acceso al recurso Villa San Miguel de Tangará*

Recorrido	Tramo	Detalle	Tipo de acceso	Medio de transporte	Tipo de vía terrestre	Distancia en km/tiempo
1	Lima - Piura	Terminal Terrestre de Lima - Piura	Terrestre	Bus	Asfaltado	~850 km / 12-14 h
2	Lima - Piura	Aeropuerto Jorge Chávez - Piura	Aéreo	Avión	-	~1.5 h
3	Piura/Piura/Veintiséis De Octubre - Piura/Sullana/Sullana	Terminal Terrestre de Piura (Gechisa) - Terminal Terrestre de Sullana	Terrestre	Bus público	Asfaltado	35.7 km / 35 min
4	Piura/Sullana/Marca	Terminal Terrestre	Terrestre	Taxi	Asfaltado	27 km / 45 min.

velica - de  
Piura/Sullana/Marca  
velica Sullana(G  
echisa) -  
Villa San  
Miguel

*Nota.* Datos tomados del SIGMINCETUR (2024).

**Tabla 15**

*Ficha de observación del recurso Chicha de Jora*

A- DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso(*)	Chicha de Jora			Ficha N° 5
Toponimia (*)	Jora			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento /Región (*)	Piura	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	5°11' S
Provincia(*)	Sullana		Longitud	80°41'07" O

Creación de la oficina de turismo para la implementación del servicio de información turística en la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, 2025

Distrito(*)	Miguel Checa	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	06°53'48" S
Otro(*)	Jibito		Longitud	80°48'45" O
Referencia:	Se localiza en la vía Sullana - Paita	Altitud (m.s.n.m.)	70 m.s.n.m.	
<b>CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO</b>		<b>FOTOGRAFÍA</b>		
Categoría(*)	Ninguna			
Tipo(*)	Ninguna			
Sub-tipo(*)	Ninguna			
<b>DESCRIPCIÓN(*)</b>				

La chicha de jora es una bebida tradicional elaborada de manera artesanal mediante un proceso de fermentación, utilizando el mosto de maíz malteado que contiene azúcares naturales (Florio, 1995).

La chicha de jora en la provincia de Sullana destaca por su proceso artesanal de elaboración transmitido de generación en generación, conservando técnicas ancestrales heredadas desde la época prehispánica. Esta bebida se elabora principalmente a base de maíz amarillo seco (jora), que es germinado, secado y luego molido para su posterior fermentación (Peru Travel, 2020).

El consumo de la chicha de jora otorga beneficios para la salud ya que contiene virtudes diuréticas que pueden ayudar a las personas que padecen diabetes. Asimismo, posee vitaminas medicinales que ayudan a combatir el cansancio y contribuye a la disminución de la presión arterial debido a que contiene enzimas y zinc, que impiden que los varones sufran de la próstata. Si bien la chicha de jora ayuda en ciertos aspectos la salud, es importante recordar que sigue siendo una bebida alcohólica (presenta 3% de alcohol) y es importante consumirla con




<p>moderación (Seguro Social de Salud [EsSalud], 2014).</p> <p>En Sullana, especialmente en zonas rurales y centros poblados como Querecotillo, Ignacio Escudero y Lancones, es común que las familias campesinas preparen esta bebida para fiestas patronales, rituales agrícolas y celebraciones familiares, siendo un símbolo de identidad cultural.</p>	
<p>Particularidades(*)</p>	<p>Reconocimientos(*)</p>
<p>Se prepara artesanalmente con maíz germinado y tradicionalmente se consume en recipientes conocidos como 'poto' o 'cojudito'."</p>	<p>Reconocida como parte del Patrimonio Cultural de la Nación, por la Resolución Viceministerial N° 000160-2022-VMPCIC-MC. 23 de noviembre de 2015</p>
<p>Estado Actual</p>	<p>Observaciones(*)</p>
<p>Se mantiene como una bebida tradicional que se consume especialmente en celebraciones familiares, festividades religiosas y rituales agrícolas.</p>	<p>A pesar de su producción artesanal y su valor cultural, la chicha de jora ha visto una disminución en su consumo en áreas urbanas, siendo más prevalente en comunidades rurales.</p>

**Tabla 16**

*Ficha de observación del recurso: Cosecha Bananera*

<b>A- DATOS GENERALES</b>				
Nombre del Recurso(*)	Cosecha Bananera			Ficha N° 6
Toponimia (*)	Hace referencia a la actividad agrícola característica de la zona de Sojo			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento /Región (*)	Piura	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	5°11' S
Provincia(*)	Sullana		Longitud	80°41'07" O
Distrito(*)	Miguel Checa	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	06°53'48" S
Otro(*)	Sojo - Jibito		Longitud	80°48'45" O
Referencia:	Pasaje de árboles que une a Jibito y Sojo	Altitud (m.s.n.m.)	70 m.s.n.m.	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA Actual:		
Categoría(*)	Ninguna			
Tipo(*)	Ninguna			


Sub-tipo(*)	Ninguna	
DESCRIPCIÓN(*)		
<p>La cosecha bananera entre los sectores de Jíbito y Sojo, en el distrito de Miguel Checa, destaca como una actividad agrícola de gran valor cultural, económico y paisajístico para la provincia de Sullana. Esta zona forma parte del corredor productivo del banano orgánico del valle del Chira, reconocido a nivel nacional e internacional por su calidad de exportación. La cosecha se realiza de manera manual y tradicional, generalmente en las primeras horas del día, cuando los trabajadores rurales cortan cuidadosamente los racimos maduros de las plantas, utilizando herramientas sencillas como machetes y ganchos de metal. Posteriormente, los racimos son trasladados mediante sistemas de rieles aéreos o carretillas hacia los centros de acopio, donde se lavan, seleccionan, pesan y empaican según estándares de calidad internacional.</p>		
Particularidades(*)	Reconocimientos(*)	
<p>Se realiza de manera manual y cuidadosa, en las primeras horas del día, con herramientas simples como machetes y ganchos de metal. Este proceso forma parte del corredor productivo del banano orgánico del valle del Chira,</p>	<p>Por su calidad de exportación, cuenta con certificaciones internacionales como <b>Fair Trade</b>, <b>GlobalG.A.P.</b> y <b>USDA Organic</b>, que avalan sus buenas prácticas agrícolas y sostenibilidad, posicionándose en el mercado mundial.</p>	

reconocido por su calidad de exportación.	
<b>Estado Actual</b>	<b>Observaciones(*)</b>
Sigue siendo una actividad clave en la economía de Miguel Checa y del valle del Chira, aunque actualmente enfrenta desafíos como la escasez hídrica, los altos costos logísticos, la disminución de rentabilidad para pequeños productores y nuevas restricciones arancelarias impuestas por países importadores	La cosecha bananera entre Jibito y Sojo tiene un alto potencial para el turismo vivencial y agroecológico, atrayendo visitantes interesados en conocer procesos sostenibles de producción y dinámicas comunitarias del campo piurano.

**Tabla 17**

*Ficha de observación del recurso: Artesanías en Chante*

<b>A- DATOS GENERALES</b>				
Nombre del Recurso(*)	Artesanías en Chante			Ficha N° 7
Toponimia (*)				
<b>UBICACIÓN</b>		<b>DATOS DE GEOREFERENCIA (*)</b>		
Departament o /Región (*)	Piura	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	
Provincia(*)	Sullana		Longitud	
Distrito(*)	Miguel Checa	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	
Otro(*)	Sojo - Jibito		Longitud	
Referencia:	Pasaje de árboles que une a Jibito y Sojo	Altitud (m.s.n.m.)		
<b>CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO</b>		<b>FOTOGRAFÍA Actual:</b>		
Categoría(*)	Ninguna			
Tipo(*)	Ninguna			
Sub-tipo(*)	Ninguna			
<b>DESCRIPCIÓN(*)</b>				

<p>permitido que el valle del Chira alcance reconocimiento en el mercado internacional y mejore la economía local. A partir de 1998 se empezó a aprovechar la fibra del seudotallo del banano, llamada <i>chante</i>, que antes era desechada por las empresas exportadoras, para elaborar artesanías como cofres, cajas, tapices, telas y adornos decorativos. Su extracción y tratamiento son procesos manuales que requieren limpieza, enjuague y secado, los cuales definen la tonalidad final del material. Los artesanos seleccionan cuidadosamente la fibra en plantaciones con bajo uso de agroquímicos y la transforman en productos demandados internacionalmente. Además de aportar un valor agregado al banano, esta actividad fortalece la creatividad, las destrezas manuales y genera nuevas oportunidades económicas para la población (Turismo Peruano, 2024).</p>	
<p>Particularidades(*)</p>	<p>Reconocimientos(*)</p>
<p>La elaboración de esta artesanía es única en la Región Piura.</p>	
<p>Estado Actual</p>	<p>Observaciones(*)</p>
	<p>El impulso de esta artesanía se ha concentrado principalmente en los distritos de Querecotillo, Salitral y Sullana, donde los artesanos han recibido capacitaciones impartidas por la Dirección Regional de Artesanía de Piura. Asimismo, algunos de ellos han conformado asociaciones y participan activamente en diversas ferias artesanales tanto a nivel regional como internacional (Turismo peruano, 2024).</p>

**Tabla 18**

*Componentes de la oferta turística del distrito de Miguel Checa*

<b>Componentes de la oferta turística</b>	<b>Infraestructura general</b>	<b>Fuentes de consulta sugeridas</b>	<b>Documentos e instrumentos revisados/usados para la toma de datos</b>
<b>Transporte</b>	Miguel Checa posee: - (01) Una vía asfaltada - (04) Cuatro red viales vecinales - Superficies rodaduras proyectadas	Dirección generales de caminos y ferrocarriles (DGCF)	Mapa Vial del Distrito de Miguel Checa
<b>Comunicación</b>	En el distrito de Miguel Checa existe mayor cobertura de Bitel_4G_CG, Claro_3G_CG+CAR, Entel_4G_CG+CAR.	OPSITEL: Cobertura de planes.	Lista de Centros Poblados con Cobertura: Listado de Cobertura 2025 I - Parte 2.
<b>Servicio de Agua potable y saneamiento</b>	Posee una planta de agua potable ubicada en Chalaco.	Municipalidad Distrital de Miguel Checa: Normas y documentos legales.	Resolución de Alcaldía N°155-2023-MDMCH A. Notas informativas.
<b>Energía Eléctrica</b>	Energía suministrada por la empresa ENOSA y cuenta con un Consorcio Eléctrico de Villacurí SAC - CVC Energía.	Gobierno Regional de Piura (GORE).	Noticias

---

<b>Gestión de residuos sólidos</b>	El recojo de basura se realiza de manera interdiaria, entre Jibito y Miguel Checa.	Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Subgerencia de Gestión Ambiental y Limpieza Pública.	Entrevista a la jefa de la Subgerencia de Gestión Ambiental y Limpieza Pública.
<b>Salud</b>	<p>Centro de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Salud Miguel Checa</li> <li>- Centro Médico de Vida: ubicado en Avenida Bolivar 325.</li> </ul> <p>Puesto de salud:</p> <p>Puesto de Salud Jibito: Ubicado en Jirón Jr. San Pablo N°105</p>	Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD)	Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS)
<b>Seguridad</b>	Comisaría PNP Rural Miguel Checa “D”. Ubicada en Av. La Victoria N° 332, Miguel Checa – Sullana - Piura Teléfono : 957-820-235	Plataforma del Estado Peruano: Policía Nacional del Perú.	Prontuario Telefónico de las Comisarías de Regpol Piura

---

**Tabla 19**

Acceso al distrito de Miguel Checa

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Detalle</b>	<b>Tipo de acceso</b>	<b>Medio de transporte</b>	<b>Tipo de vía terrestre</b>	<b>Distancia en km/tiempo</b>
<b>1</b>	Lima - Piura	Terminal Terrestre de Lima - Piura	Terrestre	Bus	Asfaltado	~850 km / 12-14 h
<b>2</b>	Lima- Piura	Aeropuerto Jorge Chávez - Piura	Aéreo	Avión	-	~1.5 h
<b>3</b>	Piura/Piura/Veintiséis De Octubre - Piura/Sullana/Sullana	Terminal Terrestre Piura - Sullana	Terrestre	Bus	Asfaltado	35.7 km / 35 min
<b>4</b>	Piura/Sullana/Sullana-Piura/Sullana/Miguel Checa	Terminal Terrestre Sullana - Sojo	Terrestre	Carros particulares	Asfaltado	13 km/ 17 min
<b>5</b>	Paita-Sojo, Miguel Checa	Paita - Sojo	Terrestre	Carros particulares	Asfaltado	45.6 km/ 51 min

**Tabla 20**

*Itinerario propuesto para la ruta turística TALLÁN*

---

<b>ITINERARIO RUTA CULTURAL: TALLÁN</b>	
<b>Datos Generales</b>	
<i>Punto de Inicio</i>	<i>Plaza Principal del CP de Jibito 8:00 AM</i>
<i>Punto de Llegada:</i>	<i>Plaza Principal del CP de Sojo 3:45 PM</i>
<i>N° de excursionistas</i>	<i>15</i>
<i>Duración Total de la Ruta</i>	<i>7 horas 45 minutos</i>
<b>Estructura de la Ruta</b>	
<b>Punto</b>	<b>Duración</b>
<b>Plaza Principal del CP de Jibito</b>	<i>8:00 a.m. - 8:15 a.m.</i>
<b>Preparación chicha de Jora</b>	<i>8:15 a.m. - 8:45 a.m.</i>
<b>Tunel Bananero</b>	<i>8:45 a.m. - 9:00 a.m.</i>
<b>Desayuno</b>	<i>9:00 a.m. - 9:30</i>
<b>Cosecha Bananera</b>	<i>9:30 a.m. - 10:20 a.m.</i>
<b>Mirador</b>	<i>10:20 a.m. - 11:00 a.m.</i>
<b>Casona de Sojo - Huaca Mariposa</b>	<i>11:00 a.m. - 12:00 a.m.</i>
<b>Almuerzo</b>	<i>12: 00 p.m. - 1:00 p.m.</i>
<b>Valle del Río Chira</b>	<i>1:00 p.m. - 1:30 p.m.</i>
<b>Villa San Miguel de Tangará</b>	<i>1:30 p.m. - 3:00 p.m.</i>
<b>Plaza Principal de Sojo</b>	<i>3:00 p.m. - 3:40 p.m</i>

---



ISBN: 978-9942-600-82-0

